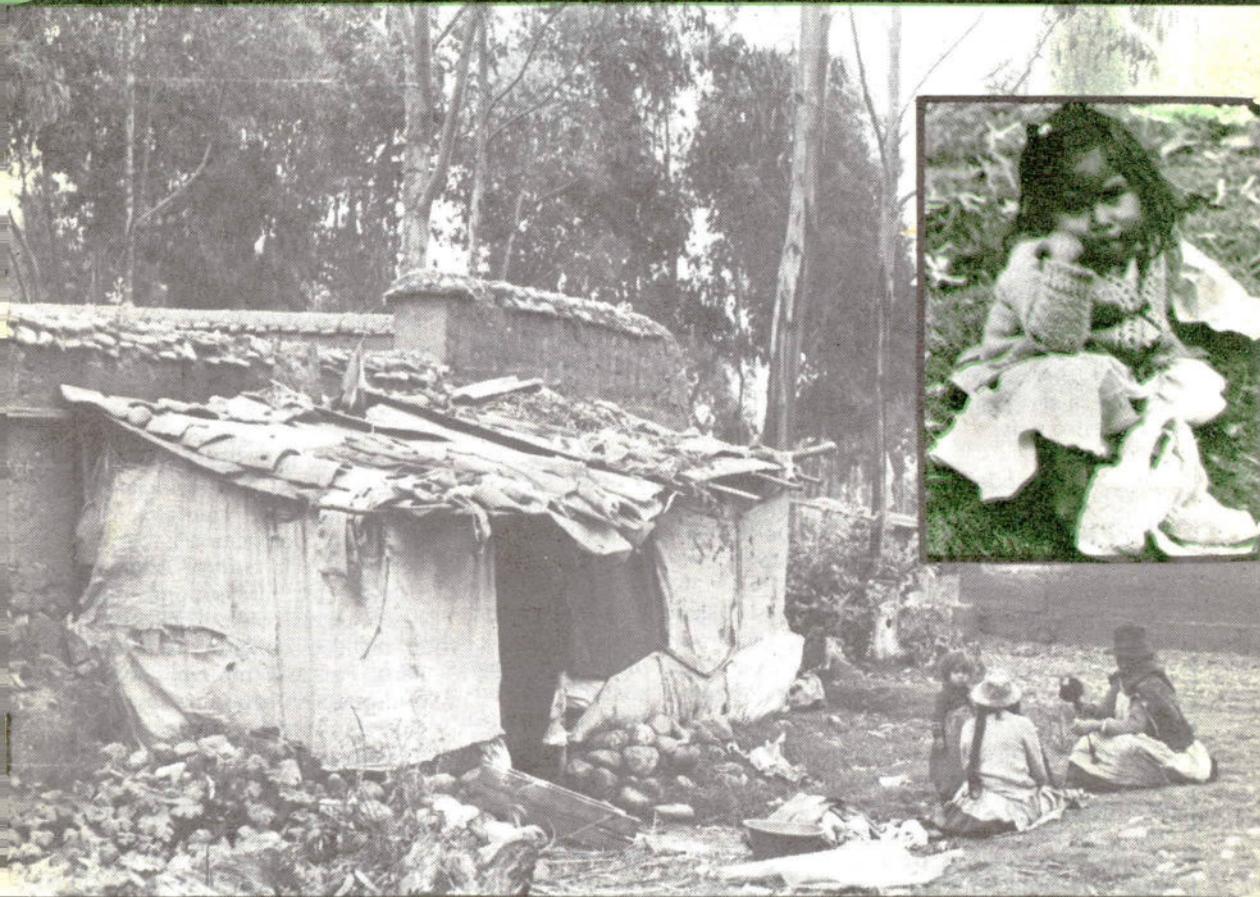


REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPO

ANDENES

Editada por SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES Junio / Julio 1985



REFUGIADOS AYACUCHANOS

tragedia nacional

27

■ ¿Qué hará el APRA?
Entrevista exclusiva
con Santa María

■ CUNA prepara
El Congreso

Deuda externa:
¿cuanto debemos?

UNMSM-CEDOC



Aucayacu

Acabo de recibir el audiovisual "Perú Agrario" y no quiero perder esta oportunidad para agradecerles. La situación por esta zona es bastante conflictiva en estos momentos. Pasando las elecciones podremos reunirnos con nuestros agentes pastorales y salir de nuevo a nuestras comunidades, les responderemos la ficha y daremos nuestro concepto personal. Es éste (el uso del audiovisual, "Perú Agrario") una buena forma de hacer tomar conciencia de la situación que vive nuestro país.

P. Enrique Peña O.M.I.

Nos alegra Enrique que nuestros esfuerzos para servir al campesino tenga buenos resultados en Aucayacu.

Chuco — Cajamarca

Nosotros por acá en nuestra zona seguimos luchando fuerte para poder enfrentar la dura crisis que estamos atravesando buscando alternativas para superar esta situación. Esta crisis se va agudizando más y más debido a las heladas que terminaron con todas las siembras de papas, ocas, ollucos y mashua, luego después con la sequía se está perdiendo las demás siembras de cereales. Por otro lado, nos afecta enormemente el alza de precios de los productos que compramos. De esta manera la miseria y el hambre en muchos hogares se va acrecentando. Como alter-



nativa estamos buscando la manera de organizarnos en grupos y comités para poder obtener semilla de papa, y para sembrar huertos comunales y familiares para sembrar hortalizas.

Juan Bautista Sánchez.

Juan nos informó también de un trabajo pastoral muy entusiasta. Por falta de espacio no podemos publicarlo en esta sección.

Cutervo — Cajamarca

Amigos de la revista "Andenes" nos es muy grato dirigirnos a ustedes. Nos trae alegría y mucho placer cada vez que recibimos su revista informativa. Gracias por su trabajo interesante y la solidaridad que ustedes muestran al llegar a los sitios más apartados con el único fin de educarnos. Ahora estamos conociendo ya un poco las cosas, sintiendo nuestra propia necesidad cotidiana. Después de las elecciones ahora

esperamos el futuro; que los ganadores pongan en práctica su plan de gobierno. Si no es así nosotros tendremos que ser bien realistas y seguir siendo críticos desde la realidad que vivimos.

Gabriel Guevara

Esperamos también que el próximo gobierno tome como prioridad las necesidades urgentes del campo.

Tilcara-Jujuy-Argentina

Soy Eloy Roy, párroco de esta localidad, ubicado en el corazón de la QUEBRADA DE HUAMAHUACA, Provincia de Jujuy, lugar de asentamiento de grupos poblacionales pertenecientes a la cultura Andina. Esto ya les hará suponer que hay muchas coincidencias con la realidad de gran parte del Perú. Por este motivo, les escribo para solicitar una suscripción a mi nombre, de la revista "Andenes".

Desde ya muchas gracias no sólo por el pedido que sé, atenderán rápidamente, sino también por toda la labor que realizan en favor de la recuperación de las culturas de nuestros pueblos, aporte muy válido para la Iglesia, a fin de no reincidir en errores cometidos durante la colonización hasta nuestros días.

Eloy Roy

Gracias Eloy por tu amable carta; a ver si nos cuentas más cosas de Tilcara.

Refugiados y desaparecidos: un Perú sangrante

Miles de campesinos se han visto obligados en los últimos meses a abandonar su tierra y establecerse en ciudades de la sierra y costa, en condiciones de miseria absoluta. Estos "desplazados" ayacuchanos escapan de sus pueblos ante la violencia de Sendero Luminoso, las fuerzas armadas o policiales y las "montoneras" que los acosan conminándolos a apoyarlos.

De otro lado cientos de personas vienen reclamando desde hace meses por la suerte de sus familiares "desaparecidos". Personas que, arrancadas de sus casas por elementos de las fuerzas de seguridad, o detenidas en alguna dependencia oficial, luego "desaparecen" y ninguna autoridad reconoce que hayan estado detenidas o informa sobre su paradero actual. La semana pasada el Comité de Familiares vino de Ayacucho a Lima tratando de hacer nuevas averiguaciones pero sólo recibieron como respuesta el silencio y la indiferencia oficial.

En las próximas semanas debe hacerse presente en nuestro país una Comisión Especial de las Naciones Unidas para investigar más de 300 casos cuyas denuncias debidamente documentadas tienen en sus manos. Esperamos que esto contribuya a aclarar la situación de los desaparecidos y las responsabilidades oficiales en estos casos dramáticos.



Estamos a pocas semanas también de la transmisión de mando, superada ya la necesidad de la segunda vuelta electoral. El nuevo gobierno deberá enfrentar con responsabilidad, la tarea de lograr la pacificación en Ayacucho y las otras zonas en emergencia, pero construyendo una paz basada en la justicia y en el impulso al desarrollo en esta olvidada región. Pero esta tarea de pacificación requiere que se investigue con decisión y que se castigue a los responsables de situaciones como las de los desaparecidos. Actuar con firmeza en este caso es imprescindible no sólo para terminar con la espiral de violencia sino para lograr una auténtica consolidación de la democracia en nuestro país.

ANDENES es una publicación editada por Servicios Educativos Rurales — Directora: Roxana García-Bedoya — Editor: Guillermo Benavente — Comité de Redacción: Laureano del Castillo, Desmond Kelleher, Alfonso Tenorio, Guillermo Valera, Roxana García-Bedoya, Guillermo Benavente — Fotos: Andenes, La República — Dibujos: Oscar Figueroa — Diseño: PRE/AL — Impresión: Oficina de Copias e Impresiones - Petit Thouars 383 - Lima - Telf.: 237790 — Servicios Educativos Rurales: Pasaje San Luis 132 - Lima 14 - (Lince) Telf.: 700929 - Ap. Postal 11674 Lima 11 Perú.



NACIONALES

Luego de mes y medio de producidas las elecciones generales y debido a la lentitud con que se realizaron los cómputos, especialmente en Lima, recién se pueden conocer los resultados electorales a nivel nacional. Aunque los cómputos no han traído mayores sorpresas debido al amplio margen favorable que obtuvo el APRA, es interesante conocer la conformación final de las diferentes fuerzas políticas.

El Partido Aprista y su candidato Alan García obtuvieron 3'450,300 (45.74%) votos totales a nivel nacional, Izquierda Unida y Barrantes 1'606,914 (21.26%), el PPC 773,705 (10.23%) y Acción Popular quedó reducida a 472,627 (6.25%) El APRA ganó en 23 departamentos e IU en 3: Arequipa, Huancavelica y Tacna.

Los resultados en senadores no están todavía definidos, pero se pronostica que el APRA ubicará a 32 parlamentarios, IU a 18, el PPC a 6 y AP sólo a 4.

En la Cámara de Diputados, sumando los representantes departamentales de cada partido, el APRA logra 106 diputados, IU 49, PPC 12 y AP 10.

RESULTADOS ELECTORALES

Diputados Electos 1985	APRA	IU	CODE	AP	OTROS
Apurímac (3)	2	1	—	—	—
Amazonas (3)	2	1	—	—	—
Ancash (9)	7	2	—	—	—
Arequipa (9)	3	3	1	1	1
Ayacucho (4)	2	2	—	—	—
Cajamarca (10)	7	2	—	1	—
Cusco (8)	4	4	—	—	—
Huancavelica (3)	1	2	—	—	—
Huánuco (4)	3	1	—	—	—
Ica (6)	4	1	1	—	—
Junín (10)	4	4	1	1	—
Lambayeque (8)	6	2	—	—	—
La Libertad (11)	10	1	—	—	—
Lima Metropolitana (40)	21	10	7	2	—
Lima Provincias (9)	5	2	1	1	—
Loreto (5)	3	1	—	1	—
Madre de Dios (1)	—	—	—	—	1
Moquegua (1)	—	1	—	—	—
Cerro de Pasco (2)	1	1	—	—	—
Piura (11)	7	3	—	1	—
Puno (8)	3	3	—	1	1
San Martín (3)	2	—	—	1	—
Tacna (2)	1	1	—	—	—
Tumbes (1)	1	—	—	—	—
Ucayali (2)	2	—	—	—	—
Callao (7)	5	1	1	—	—
Total:	106	49	12	10	3

Los candidatos ligados a los sectores campesinos que lograron una ubicación en el Parlamento son Andrés Luna Vargas (presidente de la CCP), Daniel Idrogo (de las rondas campesinas de Cajamarca) y Jorge Tincopa (Ayacucho) de la Liga de Lucanas. La situación de Felipe Huamán (Presidente de la CNA) estaba aún por definirse al cierre de nuestra edición.

De otra parte, el 1º de junio el Jurado Nacional

de Elecciones proclamó Presidente electo a Alan García Pérez del APRA, luego de declarar que no era procedente la realización de una segunda vuelta electoral.

Esta decisión se basa en que el APRA ha obtenido una mayoría indiscutible de votos (45%), y en la aceptación de la renuncia de Alfonso Barrantes de IU, a una segunda elección. ■

El CUNA convoca al II CONGRESO NACIONAL



El II Congreso apunta al fortalecimiento del CUNA.

Luego de dos años de existencia, el Consejo Unitario Nacional Agrario, entidad que agrupa a los principales gremios del sector, convoca a su segundo Congreso Nacional que se realizará del 23 al 25 de agosto en Lima. Están convocados a participar todas las organizaciones firmantes de la convocatoria para el I Congreso y se hace un llamado especial a las organizaciones de productores de las zonas más deprimidas del país, tanto de sierra como de selva.

El CUNA constituido en mayo de 1983 se ha venido consolidando como el principal interlocutor del agro nacional, siendo reconocido por el Minis-

terio de Agricultura y por los principales partidos, APRA e IU. Estos partidos con ocasión del Foro organizado por el CUNA en enero pasado aprobaron los nueve puntos que constituían el Acuerdo Nacional Agrario documento que planteaba las principales reivindicaciones de los agricultores del país.

Pero la trayectoria del CUNA no ha estado exenta de problemas, algunas organizaciones que formaban parte de él se han retirado en los últimos meses. Tal es el caso de la Organización Nacional Agraria (ONA) cuyo dirigente García Mundaca señala que el CUNA se ha apartado de los principios que le dieron origen y no

representa los intereses mayoritarios del campo. También se han retirado del CUNA la asociación de avicultores y algunas organizaciones que representan a los ganaderos.

Otro problema que ha enfrentado el CUNA ha sido la dificultad para lograr una coordinación entre los gremios que la integran, a nivel regional y departamental. Impulsar eventos y coordinaciones a nivel regional, resulta fundamental para darle realmente vida al CUNA desde las bases. La etapa preparatoria hacia el II Congreso puede ser una ocasión para impulsar estos eventos.

Para este II Congreso el CUNA se propone como objetivo analizar la situación y perspectivas de la agricultura y la ganadería, fortalecer la unidad de los productores hacia la conquista de una participación efectiva en la formulación y ejecución de la política agraria nacional. Y como tercer y fundamental objetivo: analizar, desarrollar y explicitar el Acuerdo Nacional Agrario de enero, proponiendo al nuevo gobierno las medidas legales e institucionales necesarias para llevarlo a la práctica.

Al realizarse este II Congreso a un mes escaso de la asunción del mando por el candidato del partido aprista, su importancia será sin duda fundamental en la perspectiva de lograr que el agro se constituya verdaderamente en la base para el desarrollo económico nacional. ■



Derechos Humanos

¡Vivos los llevaron, vivos los queremos!

El 20 de mayo se publicó en diferentes periódicos de circulación nacional una Declaración firmada por 34 personalidades vinculadas al clero, la política y la cultura de nuestro país. Dichas personas manifiestan su decisión de "aunar empeños individuales... y constituir el comité organizador de una Comisión de Defensa de los Derechos de la Persona y Construcción de la Paz".

Este pronunciamiento señala que el país sufre un proceso de violencia subversiva particularmente cruel y cruento y que esta grave situación tiene su origen en males sociales de profundas raíces. Manifiestan también que la cri-

sis económica, social y moral afecta seriamente los niveles de alimentación, salud, vivienda y trabajo, y se expresa en una corrupción generalizada, una de cuyas más escandalosas manifestaciones es el narcotráfico.

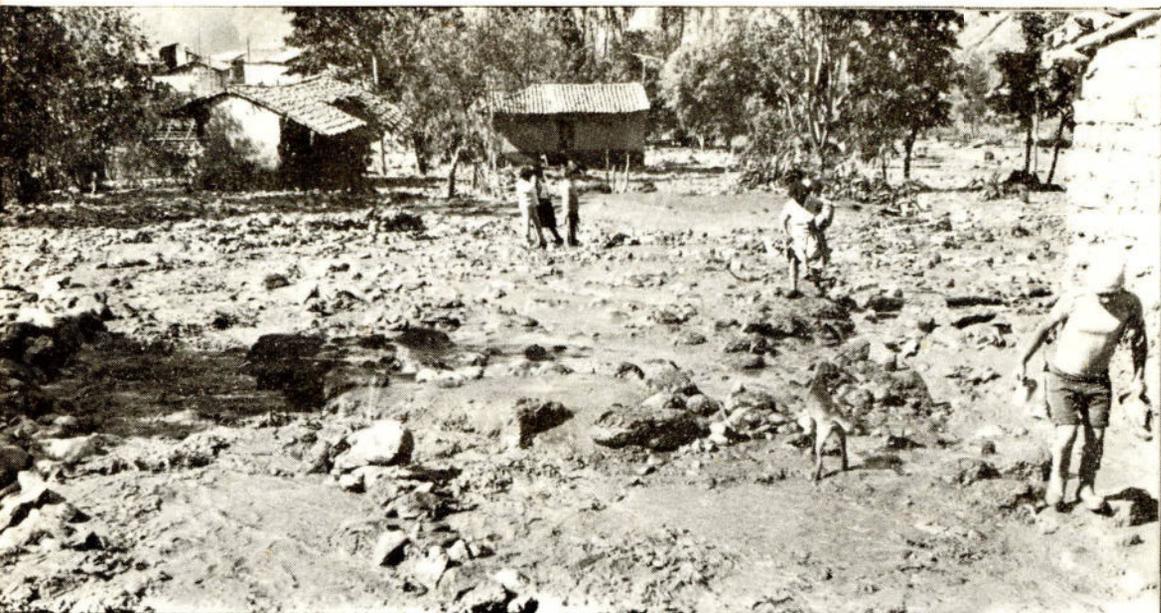
Ante esta situación —señalan— la juventud no encuentra cómo canalizar su preocupación por ideales de justicia y paz, cayendo en la frustración y la tentación de la violencia.

El comunicado indica que "el Estado y el país entero deben responder la violencia terrorista haciendo uso de los instrumentos legales de que disponen para reprimirla, excluyendo siempre formas ilegales de violencia que son

inaceptables; igualmente han de atacar, eficaz y decididamente, una de las raíces de la violencia, que es la desesperante situación social, moral y económica en que se debaten sectores campesinos y urbanos" "El terror no puede ser una respuesta al terror, pues lo intensifica y lleva a una espiral suicida. El Estado, en defensa de la democracia y el derecho, debe evitar toda violencia o abuso de autoridad, proscribiendo y condenando las desapariciones, las ejecuciones extra-judiciales y las torturas, manteniéndose en el amplio margen de las facultades que para la defensa de la sociedad le acuerda la ley".

Los firmantes de la declaración manifiestan que el Estado debe respaldar la acción del Poder Judicial y del Ministerio Público en la investigación y sanción de métodos reñidos con la Constitución y las leyes. Señalan también que deben buscarse los medios que conduzcan a la superación de esta situación, proponer alternativas viables a quienes se encuentran en ella y apoyarlos con una efectiva y fraterna solidaridad.

Esfuerzos como este y como la conformación de la Coordinadora de Derechos Humanos en enero último (que reúne a los diferentes organismos y comités departamentales de derechos humanos, ver Andenes No. 25) son signos alentadores en el camino hacia lograr una paz con justicia en nuestro país. ■



COLCABAMBA NECESITA AYUDA

El presente informe que grafica la situación que vive el pueblo de Colcabamba, a raíz de la caída de un aluvión la noche del 8 de abril, lamentablemente llegó a nuestra redacción, cuando ya habíamos cerrado la edición del anterior número de ANDENES. Se lo ofrecemos ahora a nuestros lectores, porque a pesar del tiempo transcurrido, la solidaridad del campesinado peruano se hace necesaria ya que la ayuda del Estado hasta la fecha, ha sido escasa frente a la magnitud del desastre. (N de E).

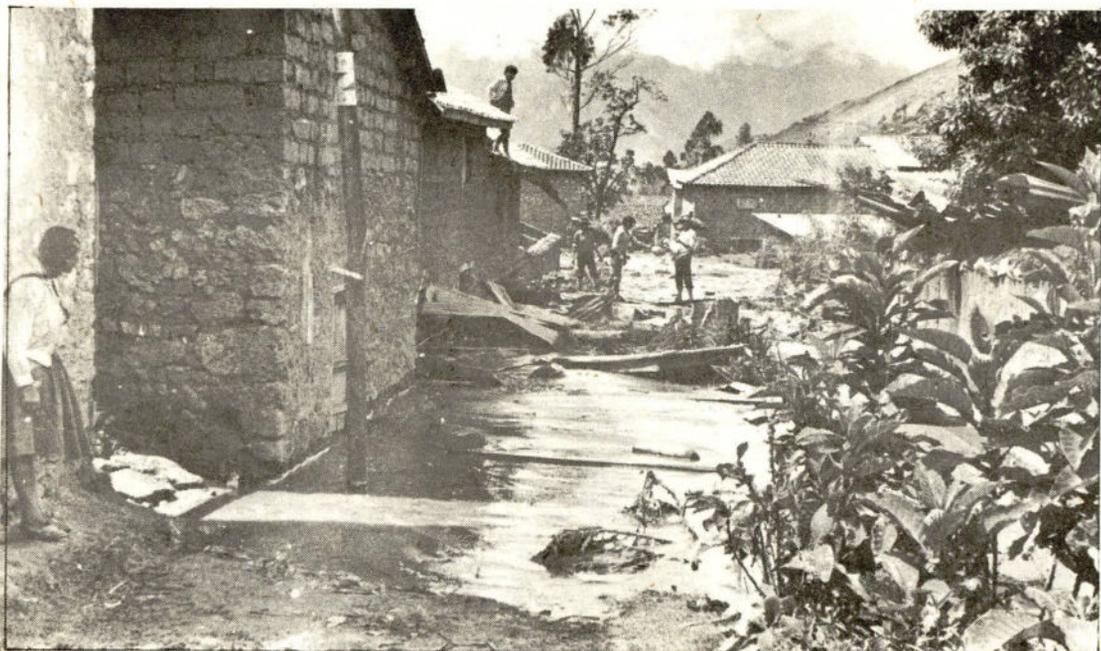
GERMAN ALTAMIRANO
ZUÑIGA

La Comunidad Campesina de Colcabamba se encuentra ubicada en la zona sur de la Provincia de Tayacaja, en el Departamento de Huanavelica. La historia de Colcabamba está llena de vicisitudes desde su creación, hoy, vive la tragedia más dolorosa de su devenir social a consecuencia de la fuerza y furia de la naturaleza. Más del 75% del territorio del distrito ha sido arrasado por el desprendimiento de los cerros de la parte superior de la comunidad, a consecuencia de la intensas lluvias ocurridas en el departamento y provincia.

Más de un centenar de personas entre niños, ancianos, hombre y mujeres

se encuentran bajo los escombros de las casas derrumbadas, sepultados por los inmensos lodos. Aproximadamente el 90% de los sembríos —al igual— que los animales se han perdido, sólo 14 del centenar de desaparecidos han sido localizados. Ha empezado la descomposición de personas y animales muertos, corriendo el riesgo de producirse una epidemia.

Se ha iniciado la incertidumbre del hambre, la miseria, y la desesperación; las pérdidas humanas son irreparables y los daños materiales incalculables. El dolor quebranta a la Comunidad y el llanto invade al pueblo olvidado de Colcabamba, solidaridad



La masa de piedras y lodo sepultó el 90% del pueblo de Colcabamba.

claman hombres, mujeres y niños huérfanos.

El pueblo peruano debe mirar a Colcabamba con sensibilidad y solidaridad humana. Hoy más que nunca, debemos ser solidarios con aquellos pueblos castigados por la extrema pobreza, la violencia terrorista y estatal, y a la que se suma esta tragedia. El pueblo de Colcabamba siempre clamó la paz, justicia y desarrollo con democracia, en medio de su pobreza ha sabido no sólo resistir la postergación y el olvido, sino, sobre todo, se ha caracterizado por su laboriosidad, y el progreso alcanzado se debió principalmente al esfuerzo colectivo de hombres y mujeres de este pueblo andino.

El pueblo de Huancayo, de manera ejemplar se ha constituido en los prime-

ros en extender sus brazos solidarios, la Confederación Campesina del Perú, la Federación Provincial de Campesinos de Tayacaja y el Municipio Provincial de Huancayo han hecho el llamado a las instituciones estatales, privadas, organizaciones sindicales, campesinas-agrarias, populares y al pueblo en general a desarrollar una gran cruzada de solidaridad, y como parte de esta actividad realizar una maratón artística en la ciudad de Huancayo.

Al igual es importante destacar la conducta humana y solidaria de los medios informativos regionales como el Correo, el Siglo 21, los Canales de TV y las emisoras radiales, que han hecho suyo la propuesta de la campaña de solidaridad y a través de sus informes veraces están contribuyendo a generar

conciencia solidaria en el pueblo.

Es urgente la solidaridad con alimentos, medicinas, ropas, camas, carpas, herramientas, combustibles, cocinas y utensilios de cocinas, útiles escolares, son necesarias brigadas de profesionales en lo inmediato. Frente a esta tragedia. Lo mínimo que debe hacer el Gobierno Central, es DECLARAR AL DISTRITO DE COLCABAMBA COMO ZONA DE DESASTRE Y LA ASIGNACION INMEDIATA DE UN PRESUPUESTO PARA LA RECONSTRUCCION INTEGRAL, que permita restañar el dolor y el sufrimiento del pueblo de Colcabamba. Los representantes del Parlamento tienen el deber de recoger esta petición justa y necesaria, la comunidad y el pueblo Colcabambino espera los brazos solidarios.



PAGINA LEGAL

LOS MINISTERIOS

En el número anterior de ANDENES hablamos acerca del Presidente de la República y de los Parlamentarios. Ahora continuaremos conversando sobre el Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo

Como su nombre lo indica, es el poder del Estado que "ejecuta" las leyes, pues como recordaremos quienes hacen las leyes son los diputados y los senadores.

El Poder Ejecutivo está formado por el Presidente de la República y sus Ministros. Recordemos que el Presidente es elegido por votación popular y es el encargado de dirigir la política general del gobierno.

Los Ministros en cambio son elegidos por el propio Presidente.

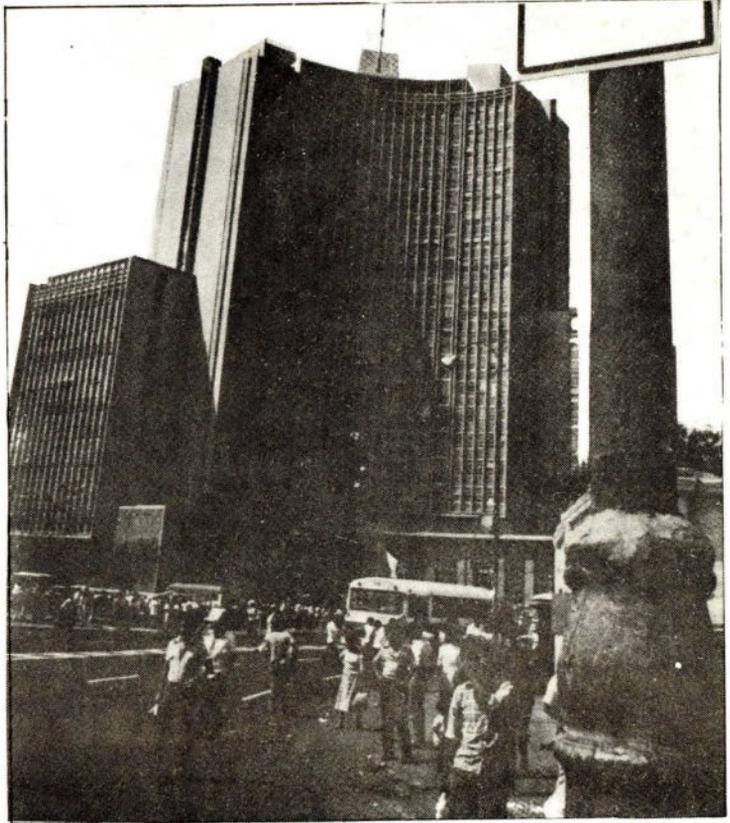
Los Ministerios

Los Ministros son responsables de un Ministerio, llamados también Carteras Ministeriales, debido a que cada Ministerio tiene una "cartera" propia de asuntos o negocios. En la actualidad existen 16 Ministerios, los cuales son:

- Ministerio de Agricultura;
- Ministerio de Salud;
- Ministerio de Educación;
- Ministerio del Interior;
- Ministerio de Economía y Finanzas;
- Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración;
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones;
- Ministerio de Justicia;
- Ministerio de Trabajo y Promoción Social;
- Ministerio de Aeronáutica;
- Ministerio de Marina;
- Ministerio de Guerra;
- Ministerio de Energía y Minas;
- Ministerio de Vivienda y Construcción;
- Ministerio de Pesquería; y
- Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cómo se organizan los Ministerios

La manera en que se organizan los Ministerios depende de la naturaleza pro-





pia de los asuntos que le competen, para lo cual cuentan con una Ley especial, llamada Ley Orgánica, que es la que señala cuáles son las atribuciones de cada dependencia y de los funcionarios de los Ministerios.

En todos los Ministerios, la autoridad máxima es el Ministro, debajo del cual se encuentran los Vice-Ministros y luego los Directores Superiores y Generales.

Así, en el caso del Ministerio de Agricultura, tenemos que además del Ministro y del Vice-Ministro, existen las Direcciones de: Reforma Agraria y Asentamiento Rural; la Dirección General de Aguas, Suelos e Irrigaciones; La Dirección General de Agricultura y Ganadería; La Dirección General de Agroindustria y Comercia-

lización; y la Dirección General de Forestal y de Fauna.

Y las Direcciones Regionales

Muchos Ministerios, como ocurre en el caso del Ministerio de Agricultura, están divididos en Regiones, con el objeto de actuar de manera inmediata y más eficientemente en extensiones determinadas del país.

Así, las Direcciones Regionales realizan dentro del ámbito que le corresponde (dentro de esa región) las funciones que realiza el propio Ministerio.

En las regiones el funcionario de más alto nivel es el Director Regional. Además de él, como ocurre en el Ministerio, en las Regiones se encuentran los Sub-Directores correspondientes a las Direcciones

Generales. Así por ejemplo, siguiendo con el ejemplo del Ministerio de Agricultura, en las Direcciones Regionales encontramos al Director Regional y a los Sub-Directores de: Reforma Agraria y Asentamiento Rural; de Aguas, Suelos e Irrigaciones; de Agricultura y Ganadería; de Agroindustria y Comercialización; y de Forestal y Fauna.

Y las Oficinas locales

Así como el Ministerio se desconcentra en Direcciones Regionales, también las Regiones pueden desconcentrarse en oficinas Locales o Zonales. Siempre tomando como ejemplo el Ministerio de Agricultura, veremos que las Direcciones Regionales se desconcentran en Oficinas Agrarias, las que son dirigidas por un Jefe. ■

LAUREANO
DEL CASTILLO

Pedimos disculpas...

En los números 25 y 26 de Andenes, reproducimos varios dibujos del señor Mario Villalva Torres, Publicados por la revista Minka del Grupo Talpuy, sin la debida autorización.

Lamentamos no haber hecho la consulta respectiva, y pedimos nos disculpen por esta omisión.

Comité de redacción de
ANDENES.

LAS HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES



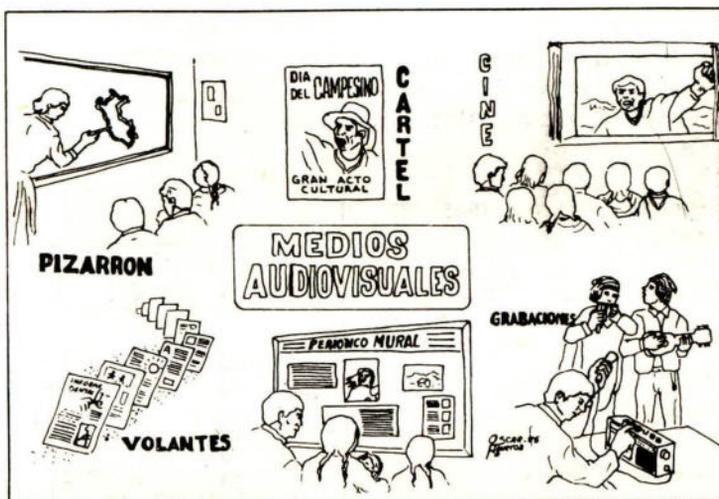
En el trabajo diario del campo, sea en la siembra o en la cosecha laboramos con herramientas que nos ayudan a hacer mejor nuestro trabajo. Las herramientas son diferentes y cada una tiene su propio uso.

Algo parecido pasa en el proceso de educación popular. En este campo también necesitamos herramientas o instrumentos de trabajo, los llamamos audio-visuales. Algunos grupos están usándolos, a veces en forma defectuosa. En otros grupos no se usan. En estos siguientes números de "Andenes" queremos entregarles algunas ideas básicas sobre lo que son, para qué sirven y cómo usarlos adecuadamente para mejorar el trabajo de educación popular.

¿Qué son las herramientas audiovisuales?

Podemos decir que son las herramientas que han inventado y perfeccionado los hombres para mejorar la comunicación entre ellos. Algunos trabajan sólo con el oído (discos, cassettes), otros con la vista (pizarrón, afiche, cartel), y también con ambos (películas, diapositivas, televisión).

Como en todo conjun-



to de herramientas, se debe aprender a usar a cada una según el trabajo que se desee realizar.

¿Para qué sirven? ¿Por qué se usan?

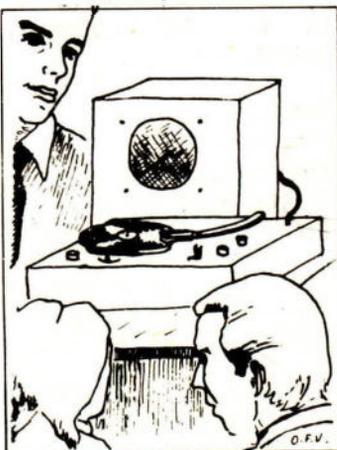
Facilitan el aprendizaje: Se emplean los medios audio-visuales para complementar la enseñanza y para lograr una mayor comprensión y conocimiento del tema. Son medios auxiliares, ayudan a:

- conocer
- comprender
- recordar

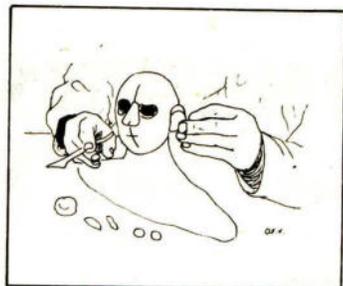
Los medios audiovisuales no son para distraer a la gente. Son para comunicar conocimiento, motivar la participación activa y esclarecer la realidad.

Estimular los sentidos: Por ser medios audio-visuales pueden comunicar mediante los ojos y los oídos una impresión más real y viva de lo que pueden comunicar las palabras solas.

La mayor parte de lo que aprendemos es a través de la **VISTA**,



- y por medio del **OIDO**.



Una menor parte aprendemos a través de los sentidos del gusto, olfato, y tacto.

¿Cuáles son los más usados?

. Los que "trabajan" con el OIDO:

Programas radiales
Discos
Cintas
Grabaciones

. Los que trabajan con la VISTA

Pizarrón
Mapas
Escritos
Caricaturas
Diario Mural
Afiches
Cartel

. Los que "trabajan" tanto con el OIDO como con la VISTA:

Películas
Títeres
Dramatizaciones
Diapositivas
Programas de televisión

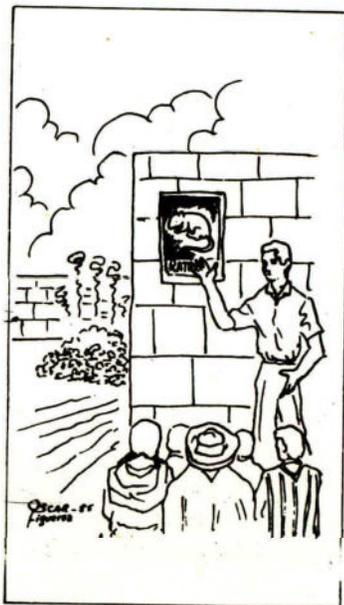
UN EJEMPLO CARTEL O AFICHE

Son letreros y dibujos que sirven para transmitir un mensaje al primer golpe de vista. Alguien los ha lla-

mado, con razón: "GRITO EN LA PARED"

SE UTILIZARA PARA:

1. Anunciar un evento
2. Educar
3. Motivar
4. Hacer una advertencia
5. Presentar una sola idea
6. Llevar un mensaje



REGLAS PARA UN BUEN CARTEL:

1. El mensaje debe ser sencillo (una sola idea)
2. La idea debe estar contenida en el dibujo
3. El dibujo y el mensaje debe IMPACTAR (colores fuertes)
4. El buen mensaje es PERSONAL. Le habla a la persona de sus intereses.
5. Emplear pocas palabras, escrito con letras claras, sencillas, sin adornos.

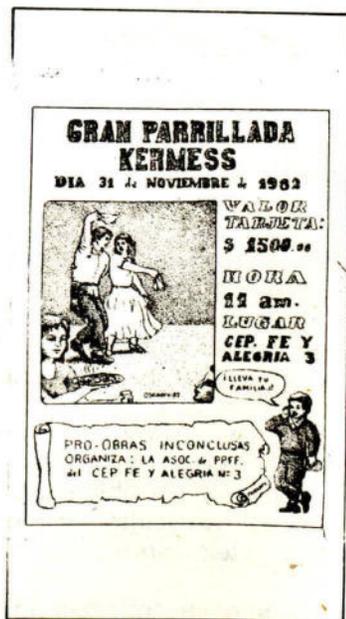
En los carteles que deban de leerse a corta dis-

tancia, las letras serán de unos 2 centímetros. Usar letras de 3.5 centímetros para mayor distancia y si es muy grande el cartel y el texto lo suficientemente breve, usar letras de 5 centímetros de altura.

PASOS PARA SU ELABORACION

1. Definir el objetivo con el que se hace el cartel, ¿cuál es su propósito?:
 - Educar?
 - Transmitir información?
 - Anunciar un EVENTO?
 - Crear ambiente en la sala de reunión?
1. Tomar en cuenta el tipo de público al que va dirigido
3. Fijar la cantidad de carteles que se elaboran.

El mejor afiche no es el más bonito, sino el que logra mejor su objetivo: persuadir a la gente de que haga algo. ■





ASAMBLEA EPISCOPAL

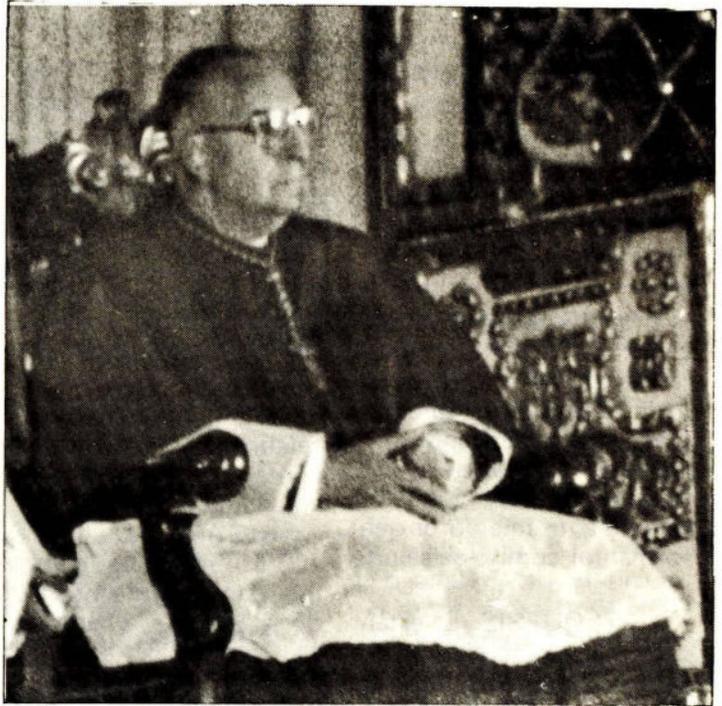
Obispos se reúnen

Hace unas semanas se realizó en Lima una nueva Asamblea Episcopal que reunió a los obispos de costa, sierra y selva de nuestro país.

En esta oportunidad nuestros pastores reflexionaron sobre la reciente visita de S.S. Juan Pablo II al país, los retos que para la tarea evangelizadora han planteado sus mensajes en las distintas zonas del territorio nacional y el inmenso testimonio de fe y esperanza dado por nuestro pueblo en las distintas manifestaciones religiosas presididas por el Papa.

Asimismo, durante la Asamblea se realizaron las habituales elecciones que cada tres años sirven para renovar o ratificar en sus cargos episcopales a los obispos que ocupan las direcciones de las distintas Comisiones, así como los cargos ejecutivos centrales de la Conferencia Episcopal Peruana.

El Cardenal Juan Landázuri R. sigue como Presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. José Dammert B. de Cajamarca fue elegido 1er. Vice-Presidente y Mons. Manuel Prado P., Arzobispo de Trujillo es el 2º Vice-Presidente.



El Cardenal Juan Landázuri fue reelegido Presidente de la Conferencia Episcopal.

En algunas Comisiones Episcopales se han producido cambios: Mons. Guido Breña de Ica es el Presidente de ONDEC (Educación), Mons. German Schmitz, Obispo Auxiliar de Lima, es el nuevo responsable de Laicos, Mons. Hugo Garaycoa —también de Lima—, es el Presidente de Juventudes, Mons. Oscar Alzamora, Obispo de Tacna es responsable de Doctrina de la Fe, etc.

En otras Comisiones como la de Acción Social, ha sido reelegido Mons. Luis

Bambarén G. de Chimbo-te, Mons. Lorenzo León de Huacho ha sido ratificado en Evangelización y Catequesis, Mons. Luciano Metzinger continúa en Medios de Comunicación Social, por citar algunos ejemplos.

A todos ellos les deseamos muchos éxitos en su misión pastoral, especialmente ahora que nuestro país sigue padeciendo los efectos de la crisis y que un nuevo gobierno conducirá el destino del Perú en algunas semanas. ■

Quiero contarles que aquí en mi zona de Cambio Puente, a 11 kilómetros de Chimbote, estamos realizando varios trabajos de pastoral en el campo, que corresponde a los 16 caseríos del valle de Lacramarca baja.

Impulsamos la ORGANIZACION FEMENINA, un grupo numeroso de señoras que están a cargo del "Comedor Materno-infantil", que beneficia a niños desnutridos de la comunidad de Cambio Puente.

PROGRAMA DE SALUD: Somos 7 promotores de salud que atendemos en diferentes caseríos y estamos organizando Botiquines Comunales. En Cambio Puente ya hemos elegido a los miembros que forman el comité de salud.

CATEQUESIS: Se están capacitando parejas guías para la catequesis familiar y también para animar las

CHIMBOTE

NOTICIAS DE CAMBIO PUENTE



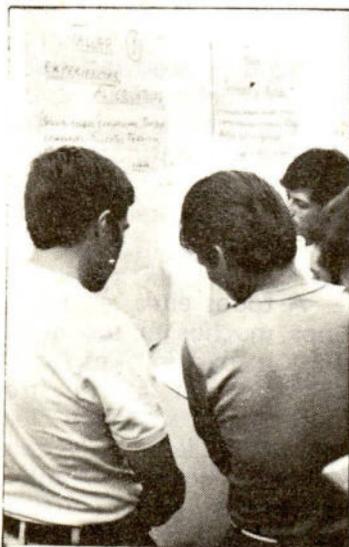
El comedor materno infantil tiene su propio horno para fabricar pan.

celebraciones; para esto contamos con el apoyo de una religiosa

ORGANIZACION DE JOVENES: Los jóvenes han construido y organizado la Biblioteca Parroquial en Cambio Puente, la inauguración fue el 18 de mayo.

ORGANIZACION CAMPESINA: Existe la Asociación de pequeños agricultores, que está tramitando su reconocimiento legal, también el comité de regentes y se está trabajando en un canal para irrigación. ■

Sara Chinchay



CHUCUITO

COMPARTIENDO EL IV ENCUENTRO

Después de haber participado en el IV ENCUENTRO NACIONAL DE CAMPESINOS CRISTIANOS en Lima (marzo 1985), estoy anunciando e informando todo lo que ha sido trabajado y discutido, especial-

mente toda la experiencia nacional recogida para nuestro trabajo pastoral.

Hemos venido compartiendo en distintas parroquias, en los equipos del campo y en las comunidades de base, las cuales son: las parroquias de

Acora, Desaguadero, Mochachi, Chucuito y Vilquechico; también con el equipo de formación de mujeres evangelizadoras de Acora y el Centro Materno Infantil de Chucuito, que agrupa a unas 60 señoras.

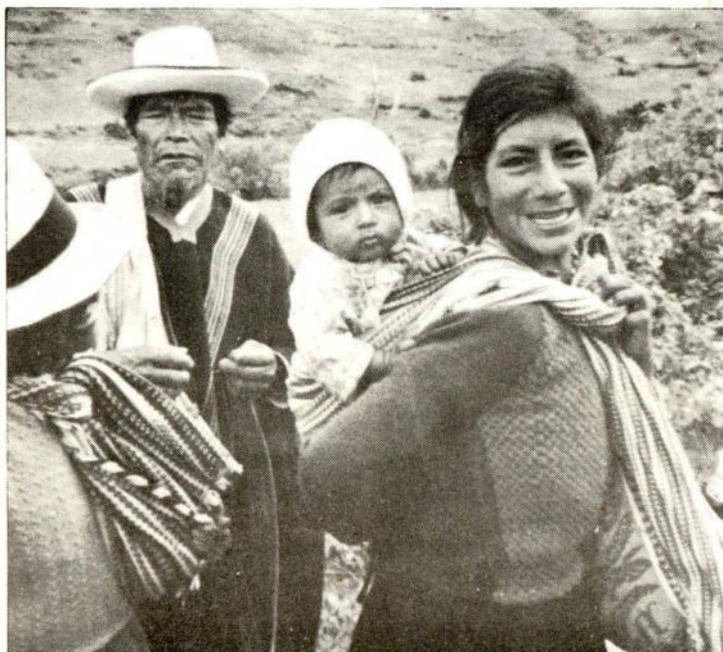
Con todos ellos hemos

reflexionado acerca del IV ENCUENTRO NACIONAL DE CRISTIANOS, viendo los temas de experiencias técnico-productivas, salud, derechos humanos; la política y los gremios; la iglesia y comunidades cristianas. Estamos haciendo conocer lo que es la Conferencia Episcopal,

y más que todo lo que es el CEAS-Campesino.

Todas estas experiencias les han gustado bastante a la gente, y tienen mucho ánimo de seguir trabajando en la construcción del Reino del Dios de la vida. ■

Marcos Asqui



CAJAMARCA

MEDICINA NATURAL: Alternativa popular

Por una gentileza de nuestro corresponsal en Cajamarca Segundo Leiva, nos llega el boletín "COMUNIDADES EN MAR-CHA", publicación dirigida por Segundo y editada por el Obispado; extraemos de ella la siguiente noticia:

Del 25 al 28 de marzo, se realizó el I Encuentro de Medicina natural en Cajamarca. Participaron 40 personas de lugares como Bambamarca, Chugur, Celendín, Cajabamba, Matará, Cascas, Cajamarca, etc., y un invitado de Chachapoyas. Tam-

bién los asesores y miembros del Departamento de Acción Social del Obispado de Cajamarca.

Durante el Encuentro, intercambiamos nuestros conocimientos y experiencias, ya que los participantes fueron los que verdaderamente tienen interés por conocer y difundir la Medicina natural. Por las noches, los asistentes cantaron sus coplas a las hierbas medicinales, (en el próximo número de ANDENES las publicaremos en la sección TIERRA ADENTRO). Al final llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Realizar Encuentros Zonales para organizar los botiquines y herbarios de plantas medicinales.
2. Organizar los Encuentros diocesanos una vez al año; el próximo será la última semana de marzo de 1986.
3. Para promover la medicina natural se nombraron responsables de cada zona.
4. Continuar la revisión del libro "Medicina del campo", y enviar los aportes para tenerlos en cuenta en la publicación de la segunda edición. ■

ANDENES - 15

DESPLAZADOS, TRAGEDIA NACIONAL

La violencia Senderista y la represión militar indiscriminada, ha provocado una migración masiva de campesinos ayacuchanos a otras zonas del país. En Huancayo tuvimos ocasión de conversar con algunos de ellos; nos relataron sus problemas, sus temores, sus esfuerzos por organizarse y su esperanza de poder regresar algún día a sus pueblos.



"nos hemos venido con la ropa que teníamos puesta nomás".

La ciudad de Huancayo, situada a orillas del río Mantaro, ha sido estación de paso para mucha gente que emigraba de Ayacucho y Huancavelica hacia La Oroya para trabajar en las minas, a Chanchamayo para las temporadas de la cosecha del café, y a Lima buscando algún puesto de trabajo. Hoy en día, estos desplazamientos han aumentado en una proporción incalculable. Miles de personas, familias enteras han abandonado sus pueblos, sus casas y sus tierras en las provincias ayacuchanas, huyendo de la violencia de los senderistas, las "montoneras" y los militares.

Se calcula que sólo en Huancayo, hay cinco mil "desplazados", que viviendo apretujados en ruinosas casonas alquiladas, comparten lo poco que tienen y se

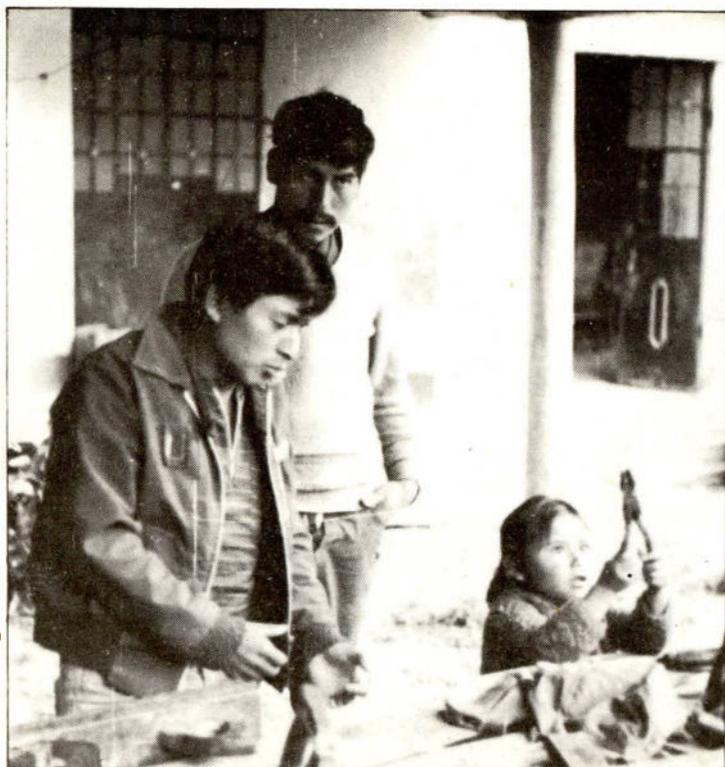
organizan para conseguir algo de ayuda del Estado o de las instituciones privadas. Han gestionado ante los diversos Ministerios, incluso ante el mismo Presidente de la República, pedidos de garantías para retornar a sus pueblos, pero hasta ahora todo ha quedado en promesas que no se han efectivizado por parte del Estado.

¿POR QUE ABANDONAR SU TIERRA?

"Nosotros somos del pago de Jentabamba, en la provincia de La Mar de Ayacucho, cerca del río Apurímac. Estamos aquí desde hace seis meses" —nos contaba un campesino golpeado por el sufrimiento— "nos hemos venido porque allá había mu-

cha matanza, nos perseguían, a nuestros familiares los han torturado y matado".

"Nosotros no sabíamos de dónde venían los terroristas. De noche venían. Amanecía un pueblo con una bandera roja, y los militares decían que ahí eran todos terroristas, entonces venían y mataban a 40 ó 50, así de canto. En junio del año pasado, hemos visto en la localidad de Puca yacu la matanza que ha habido; los "navales" se habían acuartelado en Machente, estaban tomados, no sé; ellos han recogido de todos los pueblos gente y ha habido como 200 muertos. Hemos ido a recoger los cadáveres de muchos inocentes, gente que estaba pasando por la carretera principal que va a



San Francisco y que han matado, y casi nos hemos vuelto trauma; por eso, porque nuestros hijos no se traumen nos hemos venido”.

Testimonios como este se repiten constantemente. Perseguidos por los senderistas que les exigen integrarse a sus filas; objeto de sospecha para los militares porque no quieren formar parte de las “montoneras” o la “defensa civil” contra Sendero, los pobladores de estos caseríos se ven obligados a abandonar sus pueblos, trasladándose con lo poco que tienen a ciudades distantes como Huancayo, Satipo, Cañete o Lima.

Nos contaba otro ayacuchano: “si nos quedamos allá, los de la “defensa ci-

vil” nos obligan a “peinar” con ellos todas las zonas buscando guerrilleros. Ahora no se siembra, no se crían animales porque todo el día se pasa en vigilar si hay terroristas por los pueblos; los hombres, las mujeres y los niños tienen que estar en la “defensa civil”, porque si no, nos acusan de estar con los terroristas y los militares nos pueden meter presos o matarnos”.

“Ahora en mi pueblo no se produce nada, todo es traído de otros sitios, porque todos los comuneros están en la “defensa civil”, o se han ido como nosotros a otros pueblos, y algunos se han ido al monte con los terroristas. Allá en La Mar, un huevo llega a costar más de mil soles”... “Todos los comuneros tie-

nen que dejar sus pueblos e irse a uno solo, así juntitos se pasan vigilando, y para sostenerse se tiene que agarrar lo que haya sembrado por ese lugar, aunque tenga dueño, porque los militares no nos dan alimentos”... “por eso

cuando han habido estos problemas nos hemos venido así, rápido, dejando nuestras casas, chacras, con la ropa puesta nomás nos hemos venido”.

VIVIR EN TIERRA EXTRAÑA

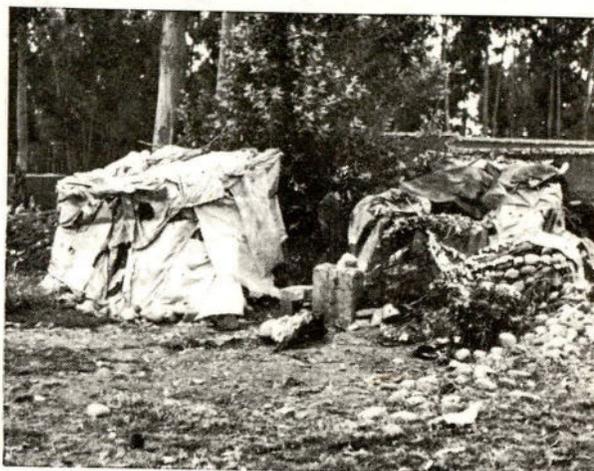
Víctimas de esta situación de violencia que ellos no han provocado, y sintiéndose hostilizados por ambos bandos, los “desplazados” de Ayacucho viven una situación de pobreza absoluta. Al abandonar sus pueblos han tenido que dejar sus pertenencias, su tierra que era el único recurso que tenían para vivir, trasladándose a zonas que les son extrañas en costumbres, formas de trabajar la tierra y climas distintos.

“Allí en río Apurímac, hemos tenido nosotros vida propia” —nos decían— “nuestras propias chacras de yuca, cacao, café y otras cositas. No conocíamos ni el mercado, porque todos tenían sus cosas; acá uno siempre está preocupado por su familia, tiene que estar pensativo; que todos los precios están subiendo, nos hemos dado cuenta aquí de lo que es el costo de vida. Esta es una vida muy distinta, hace frío y las cosas tenemos



Ayacucho: un Perú sangrando

No debemos cerrar los ojos ante el dolor del pueblo ayacuchano. No debemos dar la espalda a esta parte del país que espera nuestra solidaridad y nuestro coraje para exigir paz, respeto a la vida y justicia social.



que comprar en el mercado”.

La vida se torna cada vez más dura para el “desplazado”, cuando hay gente abusiva que aprovecha de su situación para explotarlos. Nos contaban que por un día íntegro de trabajo en las chacras como peones, les pagaban sólo tres mil o cuatro mil soles, y en algunos casos el pago era con productos: cinco kilos de papas por un día de trabajo.

Las mujeres nos contaban que “cuando vamos a lavar ropa en las casas, a

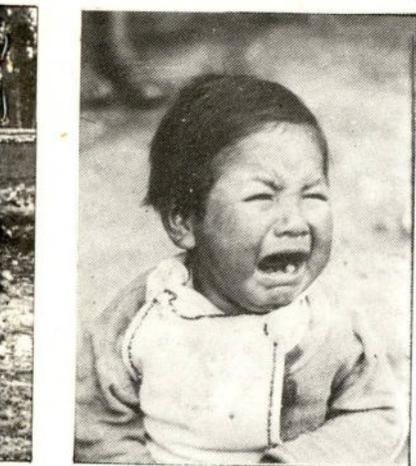
veces nos pagan, a veces no, o nos dan mil soles, quinientos soles; parece que estuviéramos pidiendo limosna, así nos dan cuando lavamos bastante ropa”.

Otro problema grave para los “desplazados” es la satisfacción de sus necesidades elementales de vivienda, alimentación, salud, educación y empleo. Un gran número de ellos están sin documentos personales, lo cual los pone en situación insegura frente a la policía.

“Tengo cinco hijos pe-

queñitos y no tenemos casa para vivir; mi esposo trabaja cuando encuentra algún trabajito, pero hay veces en que no le pagan, hay veces en que no hay qué darles de comer a las criaturas”. Relataba una señora rodeada de niños.

Los niños no pueden ir a la escuela porque sus padres no tienen los documentos necesarios; en el hospital no los atienden porque no son “residentes” del lugar. Ya hay varios casos de niños que han muerto por falta de atención médica, por el desin-



terés de todos los centros asistenciales del Estado.

ORGANIZACION Y ESPERANZA

"Nosotros somos quechuas de Ayacucho, sólo habíamos hablado nuestro quechua allá, nada de castellano; por eso los que hemos migrado de Ayacucho no nos relacionábamos bien con el pueblo de Huancayo; por eso formamos nuestra Asociación "QUECHUA", y estamos en ella como mil refugiados y nos ayuda el SEPAS (Servicio Evangélico Peruano de Acción So-

cial) y otras instituciones. Antes que nos formáramos como asociación, habían muchos problemas: nos hacían trabajar y no nos pagaban, hacían lavar ropa a las mujeres y les pagaban mal, totalmente nos aprovechaban diciendo "ustedes son senderos", por eso nos hemos unido, algunos son evangélicos y otros católicos, pero estamos unidos".

La asociación QUECHUA agrupa a 15 comités de "desplazados", procedentes de La Mar, Huanta, Cangallo, Huancavelica, y suman aproximadamente mil personas. Esta asociación ha surgido de ellos mismos a raíz de la necesidad de enfrentar juntos los problemas descritos. El SEPAS-Huancayo, les ha brindado una ayuda inicial con víveres y asesoría a su organización, y en la actualidad la asociación está organizando talleres de carpintería y de fabricación de herramientas, como una manera de generar puestos de trabajo para sus integrantes, mientras dure su estadía en Huancayo. Esta forma de organizarse les permite defenderse ante los abusos que se presentan, y gestionar ayudas para cubrir parcialmente las necesidades elementales que tienen.

A través de su asociación, han pedido al gobierno garantías para poder regresar a sus pueblos de origen, pero la represión descontrolada en Ayacucho y la pasividad del gobierno hacen imposible este anhelo.

"DESPLAZADOS" PROBLEMA NACIONAL

En Lima, Cañete, Ica, Satipo y otros lugares, existen asentamientos de "desplazados" como el que han conocido ustedes a través de este pequeño reportaje; no ocurren estos hechos en otro país, ocurren en el Perú de hoy, con todo lo de inhumano que significa verse forzado a dejar su tierra, parte de su familia, sus cultivos, sus animales, su vida.

No es este un problema que involucre sólo a los "desplazados", es una manifestación de la tragedia cotidiana que se vive en estas zonas declaradas en "emergencia", donde no existe la legalidad, donde no hay quién ampare los derechos y la dignidad de las personas. Es esta una tragedia que nos alcanza a todos los peruanos, porque por el bien de nuestro país, estas situaciones no se deben reproducir en otras zonas.

Desde estas páginas de ANDENES hacemos un llamado a todas las organizaciones campesinas del país, a todas las instituciones sociales y políticas, para impulsar una gran cruzada de solidaridad con los "desplazados" de las zonas de emergencia; cruzada que exija la pacificación inmediata de estas regiones con criterios de justicia social, que permita a estos hermanos nuestros retornar a sus pueblos con todas las garantías de respeto a sus vidas.

EXCLUSIVO

¿QUE HARA EL APRA?

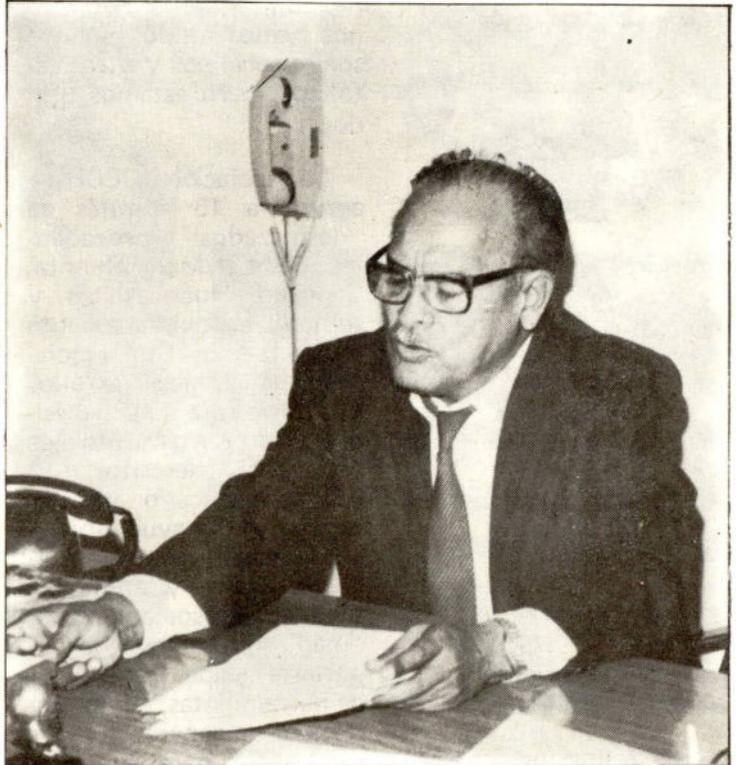
Preguntas para un futuro Ministro

Durante la campaña electoral pasada, todos los candidatos volvieron la mirada a la agricultura, pensando encontrar allí el futuro esperanzador de nuestro pueblo, reiteradamente postergado. En particular el Apra e Izquierda Unida asumieron un compromiso más directo de otorgarle la prioridad en el ejercicio del gobierno y en el desarrollo de nuestro país.

Habiendo triunfado el Apra en las justas electorales pensamos que es importante saber qué piensan más en concreto hacer en el agro. Para esto nos entrevistamos con su Jefe de Plan de Gobierno Agrario, Ing. Alfredo Santa María. Como se verá, todavía son lineamientos generales de política los que existen al respecto.

Dentro de eso, el Apra tiene la inquietud de resolver los problemas del agro y de la alimentación. Esperamos que sea más que un propósito y que lo veamos irse concretando en los próximos meses y años siguientes. Mientras tanto, lo que existe sólo es expectativa.

A: ¿Cuáles sería las 10 primeras medidas que daría el Gobierno del APRA para reactivar la agricultura?



Alfredo Santa María, ¿futuro Ministro de agricultura?

S.M.: "Pensamos que para reactivar el agro lo primero que hay que dar es una ley que —a manera de norma— sirva para poner en ella todas las medidas que sean posibles para reactivar la agricultura. Dada esta ley o norma, debemos establecer lo que llamamos una política agraria, porque pensamos que lo que ha faltado ahora es una línea definida, una política que sepa el país, que sepa el agricultor, que sepan los ciudadanos a dónde vamos.

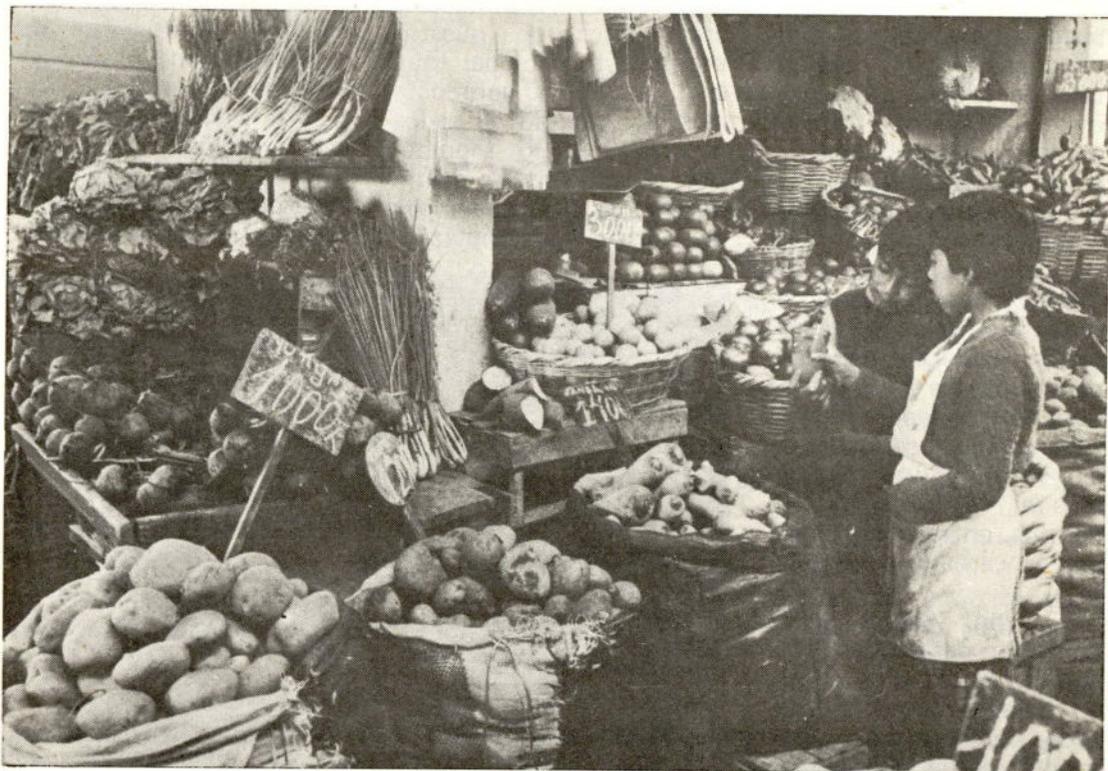
Establecido esto, ya podemos dictar las medidas que lo harían posible, entre los que estarían:

1. Resolver el problema del agua. ¿Qué falta en la costa y qué falta en la sierra? El factor limitante de la agricultura es el agua, indispensable para resolver la producción, la productividad y ampliar la frontera agrícola. Entonces, las irrigaciones de la costa (llámese 3ra. etapa del Chira, Tinajones, Gallito Ciego, Chavimochic, Crinejos o

Pasto Grande) son medidas necesarias e indispensables. Los cientos —por no decir los miles de pequeños y medianas irrigaciones que hay en la sierra— son procesos o etapas indispensables.

so al préstamo agrario. ¿Por qué el Banco Agrario tiene una política de un Banco Comercial?. Necesitamos que cambie su política, que no tenga en mente dar utilidades, aunque la agricultura esté en

si produce 2 toneladas de papa la va a vender a 1000 soles, pero si produce 5, 6 ó 10 toneladas, va a haber tal producción que va a verse obligado a vender a 200 ó 300 soles; entonces, ningún agricul-



"Pensamos que en dos años podremos independizar al Perú en sus necesidades de alimentos".

2. Crédito. Otro factor limitante es la otra agua que se llama "mi agua", o sea, la plata. Actualmente donde Ud. va, el Banco Agrario da la plata tarde, mal o no dá. Sólo reciben el 90% de las unidades agrícolas que se ubican en las actividades más prósperas y de mayor productividad. El agricultor que no tiene técnica, que no tiene semilla, que ni siquiera conoce las oficinas del Banco Agrario (es decir el 91% de las unidades agrícolas), no tienen acce-

ruinas, sino que por el contrario, que aunque sea que dé pérdidas pero que la agricultura esté en buen estado.

3. La técnica. ¿Qué hay que hacer para aumentar la producción de 2.5 toneladas de papa a 5, a 10, ó a 40 como ya hay en otros países? Para eso necesitamos que en lugar que la productividad sea un castigo, sea realmente un premio, porque actualmente al agricultor que consigue una gran productividad de papas se le castiga, porque

tor tiene interés en aumentar la producción ni la productividad, porque eso va a significar su ruina económica. Entonces que dar las medidas que garanticen la tecnificación necesaria y una comercialización normal.

4. Comercio, lo elemental es la organización de silos, depósitos, precios, toda la política que conlleva a que el productor ponga en el mercado su precio a un producto que signifique el precio justo de su esfuerzo, más una

utilidad razonable.

5. Independencia alimentaria. Hemos considerado dividir las necesidades del país en 7 alimentos que son los más conocidos, tanto en la producción como de la capacidad de la gente para consumirlos; porque no se puede tampoco cambiar las costumbres de la gente violentamente y rápido. Entonces consideramos que debe haber una canasta de alimentos que sean ya conocidos, como el arroz, como la papa, como los cereales, como las menestras, como el maíz; a ellos vamos a dirigir los esfuerzos del país, pensamos que en dos años podemos independizar al Perú de sus necesidades de alimentos (hoy importamos el 40% de los alimentos, entre trigo, leche, granos, carnes y otros).

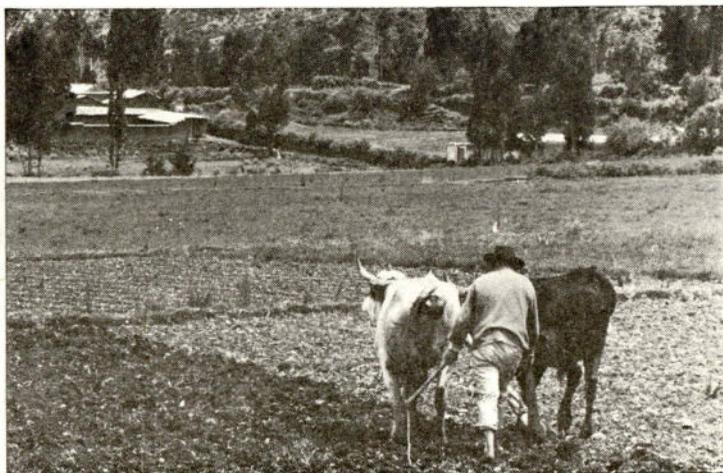
El Ing. Santa María continuó desarrollando la idea de la canasta familiar, en base a considerar que toda persona para estar mínimamente alimentada necesita de 2500 calorías diarias, para tener los hidratos de carbono, las grasas y las proteínas necesarias para un desarrollo normal. Planteó que se va a lograr con los productos propios de la agricultura peruana (arroz, maíz, papa, menestras, etc.) —reemplazando los que se importan como el trigo— y con el pescado que tenemos en abundancia en nuestro mar; con todo ello se llenará la canasta familiar. Incluso favoreciéndole con subsidios y precios de refugio —si fuera del caso—

para incentivar su producción.

¿Con qué plata el Estado va a llevar a cabo toda esta política?

Señaló que se recurrirá a disminuir los gastos en pago de la deuda externa y armamentos de nuestro presupuesto nacional (que en la actualidad sobrepasa más de la mitad de todos nuestros recursos monetarios). Igualmente se disminuirán las importaciones de alimentos, reemplazán-

de por sí, y por eso se precisará del estudio del por qué se han hecho. Hay casos en que la técnica, condiciones comerciales u obtención de eficiencia en el riego, recomienda una concentración parcelaria. En otros donde el problema del regadío esté resuelto y donde haya posibilidades de hacer cooperativa de servicios, la parcelación puede ser deseable o no. Es decir, que de acuerdo a razones técnicas, sociales y de productividad



"El dinero que se vá en armamentos hay que destinarlo al desarrollo agrario".

dolos por productos nacionales. ¿Cuánto se disminuirá y cuánto se destinará al agro?, queda todavía como interrogante. Supondrá de todas formas una política muy audaz y esperamos que haya la tenacidad para hacerlo.

CAPs y parcelaciones

A.: ¿Qué política se asumirá frente a las CAPs parceladas?

S.M.: "Las parcelaciones no son buenas ni malas

se deberán dar las soluciones más convenientes".

SAIS

A.: ¿De qué manera se superará el conflicto existente entre SAIS y comunidades campesinas?

S.M.: "En el propio terreno y con los propios interesados deberá tratarse en forma democrática, real y fraterna de solucionar los conflictos que existan, ya que estableciendo el derecho y las legítimas aspi-



raciones se requiere de una comprensión y fraternidad para estar en actitud de alcanzar un destino mejor y hacer viable las obras de riego, aplicaciones técnicas, etc."

Comunidades campesinas

A.: ¿En qué consistirá el trato preferencial a las comunidades campesinas expresado por el Dr. Alan García?

S.M.: "En aumentar sus ingresos materiales y también espirituales. Los miembros de las comunidades han sido hasta la fecha los peruanos "que no han participado ni percibido la presencia de un gobierno"; sus ingresos son inferiores a los de un peruano que vive en la ciudad, porque perciben del Estado en educación, hospitales, etc. La asistencia técnica y crediticia es casi nula o no existe, de allí que para establecer un régimen auténticamente democrático se va ha incidir en la atención de la educación, de la salud y de la

reactivación del agro precisamente en sus zonas."

Comunidades nativas

A.: Existen problemas que afectan a las comunidades nativas. Tanto por la presencia de colonos que ocupan sus tierras como de grandes empresas que explotan sus recursos naturales (madera, petróleo, etc.). ¿Qué medidas se tomarán al respecto?

S.M.: "Fundamentalmente aplicar la ley, para que se respeten los intereses de las comunidades nativas y dar las leyes que garanticen la no perturbación de la ecología. Lograremos implantar un régimen en donde todos los peruanos, cualquiera que sea su origen o credo político sean medidos con el mismo rasero, lo cual eliminará definitivamente la explotación del hombre por el hombre, porque es contra toda legalidad el que a nuestros hermanos de las comunidades se les trate como a seres disminuidos, y por ende susceptibles de ser despojados de sus legítimas pertenencias."

Para el caso de las zonas de emergencia se indicó que se les daría una

mayor prioridad, disponiendo medidas específicas para lo que llaman el "trapecio andino" que integran los departamentos de Puno, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

El conjunto de planteamientos hechos serán consultados y debatidos con los productores. Se manifestó que el CUNA (Consejo Unitario Nacional Agrario) es el vocero más representativo del agro y que en ella deben reunirse todas las organizaciones campesinas y agrarias. Según el Diputado Santa María "hasta por conveniencia, por necesidad, deben solicitarse, debe hasta exigirse la intervención de los productores", y debe ser una participación "efectiva y dinámica, no únicamente lírica, para que esté escrita en los libros". Ojalá sea pues así y no quede sólo en buenas intenciones; que se respete la autonomía organizativa de los trabajadores del campo y se haga realidad el Acuerdo Nacional Agrario, firmado por el presidente electo Alan García del Apra, Alfonso Barrantes de Izquierda Unida y el CUNA, en enero del presente año. ■

MANUAL "CELEBRACIONES DE LA VIDA CRISTIANA"

Ha sido publicada por el obispado de Cajamarca, la cuarta edición del manual de Celebraciones Cristianas, versión revisada que inserta los vocablos de origen quechua y expresiones sintácticas usadas por el

campesinado de la región.

Contiene todos los ritos para la administración de los sacramentos, así como también las celebraciones en homenaje a los santos patronos.

Precio: S/. 15,000 soles (sin costo envío)

Pedidos a: SonoViso de Cajamarca Ap. 34



¿CUANTO DEBEMOS?

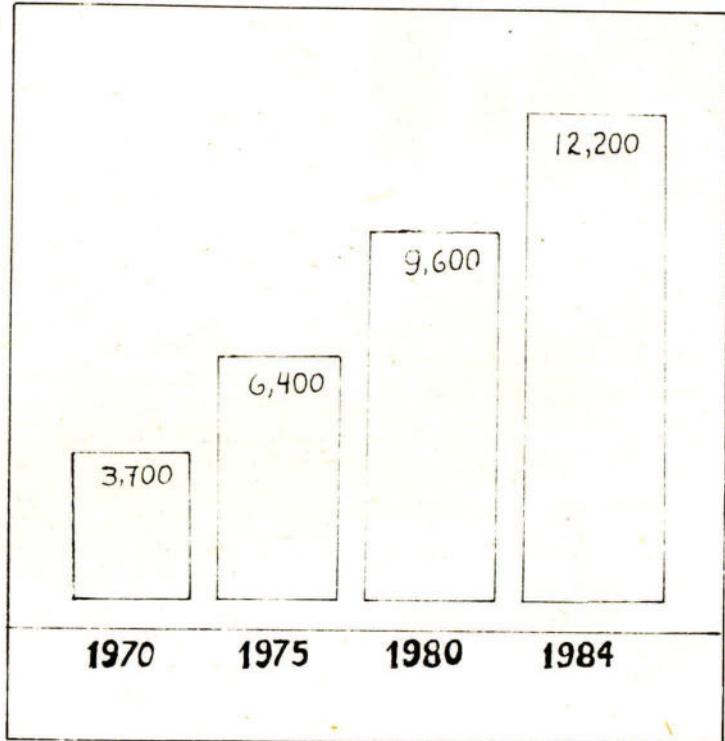
Deuda externa en el Perú

Una familia campesina que tiene deseos de hacer producir su terreno pero no posee los recursos ni el dinero necesarios para ello, tendrá como una de sus alternativas, el recurrir a un Banco para conseguir que le presten una cantidad de dinero. Al obtener el préstamo, esa familia campesina está adquiriendo una deuda que se compromete a pagar en un determinado plazo de tiempo. Puede ser a 1 ó 2 años si es a corto plazo, o a 10 ó 15 años si es a largo plazo.

Algo similar ocurre cuando un país (en este caso el Perú) solicita préstamos a otro país o a Bancos Internacionales: adquiere una deuda. El conjunto de préstamos que se han hecho durante muchos años fuera del país por quienes nos gobiernan, es lo que ha dado como resultado lo que se conoce como DEUDA EXTERNA.

¿Cuánto debemos?

El dinero que debemos a los bancos extranjeros es bastante grande. Nuestra deuda externa el año pasado (1984) era un total de 12,200 millones de dólares, lo que es igual a 122 millones de millones de soles.



En los últimos quince años ha tenido un crecimiento alarmante: ha subido más de 3 veces y nuestra economía ha ido mejorando en vez de mejorar. A medida que nos empobrecemos más, nos endeudamos más. Quienes se favorecen son los grandes capitalistas, los patrones del dinero. ¿Nos queda sólo aceptar esta situación o podemos cambiarla?

DESTINO DE LOS PRESTAMOS

Es bueno saber para qué

nos endeudamos. Lógicamente, las deudas que contraen los gobiernos (deuda pública), principalmente se destinan a obras productivas, sociales y de infraestructura. Pero también a gastos militares.

Sin embargo con el actual gobierno, tuvimos una tendencia a disminuir los gastos sociales y productivos del 64% al 52% y a aumentar los pagos de refinanciación de la deuda subiendo del 6% al 14%. Esto nos muestra pues cómo la deuda nos va ajustando cada vez más.

¿Qué consecuencias tiene la deuda en nuestro país?

1. Dependencia y explotación Capitalista

El problema más grave que nos trae la deuda ex-

que tenemos que aplicar en nuestro país para cumplir con el pago. Es así que desde hace años los diferentes gobiernos aplican una política antipopular sin siquiera haber resuelto el problema de la deuda

cultura como manda la Constitución peruana.

Además de esto, han tenido un mayor beneficio porque cada vez nos han ido cobrando más intereses (es decir, la cantidad adicional de dinero que nos cobran por la deuda).

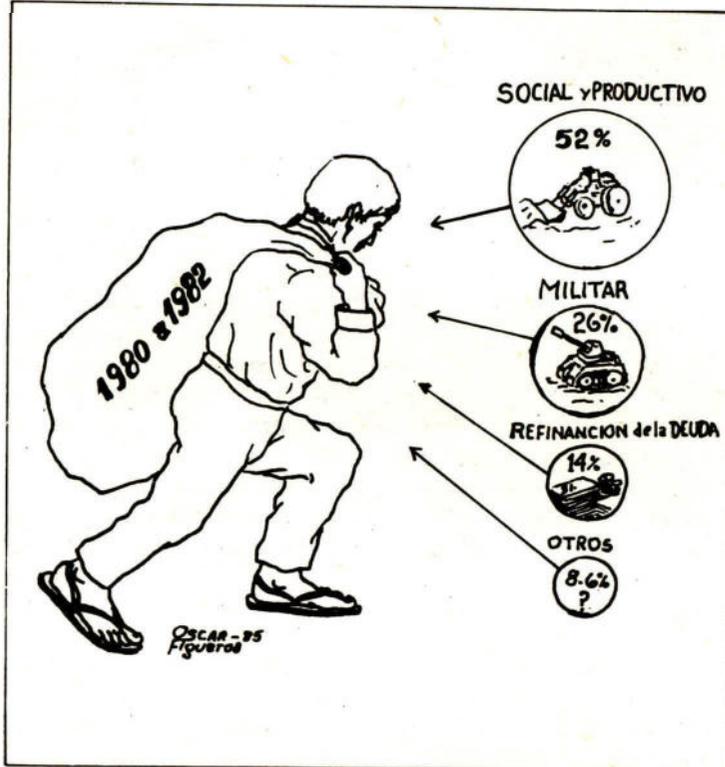
3. Se recorta las posibilidades de nuestro desarrollo

No solamente dependemos más y se favorece a los grandes capitalistas sino que en estas condiciones nuestro país se ve imposibilitado de lograr su desarrollo, porque si la tercera parte del dinero con que contamos se nos va en pagar la deuda externa, ¿cómo garantizamos nuestro desarrollo? Esto es más grave si vemos que sumando la deuda y los gastos militares, juntos se llevan más de la mitad de nuestro Presupuesto Nacional.

Puede parecernos inaceptable pero así ocurre. Incluso, de esa gran torta que es el Presupuesto Nacional, sólo 2 soles y medio de cada cien (2.50%) se dedican a nuestro sector agrario. ¿Quién nos condena a esta "suerte" de destino?

Este es el camino por el cual nos vienen conduciendo hoy nuestros gobernantes.

Estamos seguros que cualquiera de nosotros teniendo una familia que no come bien, que no dispone de atención médica



terna es la mayor dependencia de nuestra economía a los patrones del dinero; es decir a los grandes bancos capitalistas de Estados Unidos, Europa y Japón, los cuales ponen condiciones muy feroces contra nuestro pueblo.

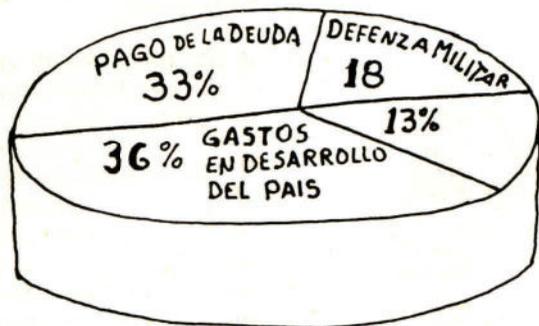
Los grandes capitalistas se valen de una institución llamada Fondo Monetario Internacional (FMI) para decidir lo que nosotros debemos hacer: ellos deciden cómo les debemos pagar la deuda y también las políticas de gobierno

externa ni la grave crisis económica y social del país.

2. Se favorece sólo a los grandes capitalistas

Durante el presente gobierno de Belaúnde se actuó bajo la consigna "Perú, país pagador". Se puso por encima de las necesidades de pan y trabajo del pueblo, el pago de la deuda externa. Esto quiere decir que la prioridad estuvo puesta en beneficiar a los grandes capitalistas y no en el desarrollo de la agri-

DEUDA EXTERNA
+
DEFENSA MILITAR
= 51% DE
NUESTRO PRESU-
PUESTO NACIONAL



y que tiene bajo nivel de estudio, pensaría que debe ver la mejor forma de utilizar sus pocos recursos en función de satisfacer estas necesidades. Si además veo que estoy endeudado con el Banco en 3 millones de soles, por ejemplo, ¿qué debo hacer si consigo o tengo entre mis manos 100,000 soles? ¿se los doy al banco para pagar la deuda que le tengo o primero

pienso en alimentar a mis hijos y comprar semillas para sembrar? Definitivamente, las deudas al banco pueden y deben esperar. Seguro habrán varios o muchos como yo con los cuales debo unirme, organizarme y defender los intereses de nuestras familias. (Así también debemos hacerlo con todos los países hermanos de América Latina). ¡Claro! No para

decirle al banco "yo no te pago y te olvidas" sino para ponerle también condiciones: que no cobre tantos intereses y que les va a pagar después de 2 ó más años, según cuándo calculas que vas a tener los medios económicos necesarios.

Puede parecer simplista, pero es el único camino. En todos estos años al pueblo sólo se le ha dado algunos entretenimientos: algunas pequeñas migajas porque no hay plata, porque gran parte de nuestro dinero se va en pagar la dichosa deuda externa. Esta situación es lamentable, sin embargo los peruanos quisiéramos poder pagar nuestras deudas pero ello sólo será posible a condición de lograr aumentar nuestra producción en el campo y en las industrias de las ciudades; creando empleo y satisfaciendo primero las necesidades vitales de nuestro pueblo. A ello deberían contribuir los grandes capitalistas ya que sólo si aumentamos los ingresos de nuestro país podremos enfrentar el pago de nuestra deuda. ■

cedhip

centro de divulgación
de historia popular

Pumacahua 974
Lima 11, Perú
Casilla: 4867. Lima 100
Teléf: 23-8391

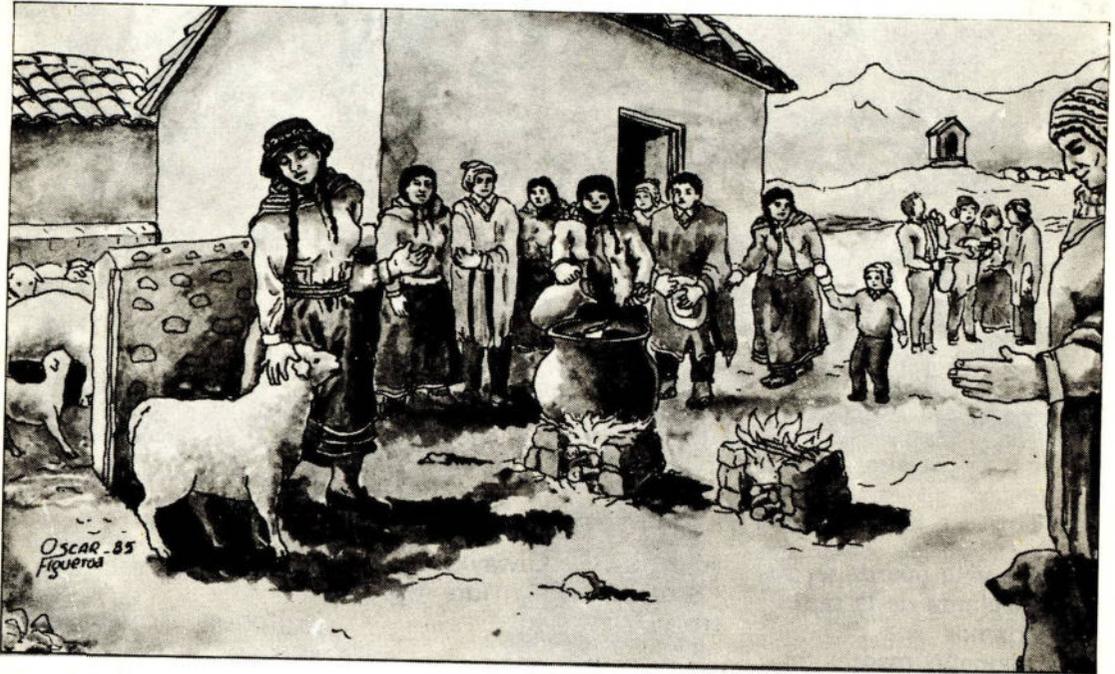
MATERIALES AUDIOVISUALES Y FOLLETOS GRAFICOS PARA LA REFLEXION HISTORICA:

"Los Comuneros" (136 diapos., color, 20 min.); "Perú ¿nación en formación?" (80 diapos. b/n 14 min.); "Bibliotecas Rurales Cajamarca" (152 diapos., color, 32 min.); "De los hombres, sus artes y oficios" (74 diapos., color, 17 min.); "La fiesta del Wanchako-Cajamarca" Primera parte (50 slides, color), Segunda parte (55 slides, color); y otros.



LA FIESTA DEL CORDERO

(24 de junio)



Nosotros los campesinos tenemos mucho cariño a los animales. Son miembros de nuestras familias. Si se le pega a un hombre del campo puede ser que se deje pegar, pero si se toca a uno de sus animales se rebelará con toda seguridad. En el campo celebramos fiestas en honor a nuestros animales. Queremos contar a los lectores de "Andenes" una de esas fiestas importantes que es la *Fiesta del Cordero* que celebramos el 24 de Junio de cada año, en nuestra comunidad de Queramarca en el Distrito de Tinta (Cusco).

Preparativos

Unos tres o cuatro días antes preparamos bien la casa para festejar a nuestro rebaño, a la pastora y a los visitantes. Hacemos buena chicha, compramos licores, vino y coca, y conseguimos el "taku"; tierra de color ocre coca, algo que no puede faltar en esta fiesta.

La Víspera

Muy cerca de la puerta del corral hay dos "q'onchas", fogones de piedra, que servirán para calentar la chicha y la "q'aspa"

(carne asada) que se comerá a la media noche.

El Rito

En primer lugar, la pastora se sienta muy cerca de la puerta del corral y de las "q'onchas" y todos la rodeamos (el jefe de la casa, la madre, los parientes y visitas).

Prendemos la fogata y calentamos el "hank'ayllu": chicha con licor, vino, azúcar y coca. En un momento especial el jefe de familia pide a la pastora que saque del canchón un cordero. La pastora recoge



la oveja y la guarda en su falda. Delante de la pastora tendemos una "Khipuna": pequeño mantel tejido con lanas de colores, que contiene hojas de coca; otra "Khipuna" contiene el "Taku" (tierra de color ocre).

K'intusqa

Luego formamos los "k'intus" de coca. Se rocían los "k'intus" con el "ojo de chicha". Se llama ojo de chicha: "ñawi aqha" la primera copa de licor, de vino o de chicha. Cuando un campesino es invitado por primera vez o va a beber por primera vez una copa de licor o un vaso de chicha, hace un saludo a la tierra, rociando unas gotas, por tres veces, diciendo:
"Santa tierra, pachamama,

sumajta uywakuwayku",
"Santa Tierra, madre tierra, críanos bien".

Los primeros "kintus" son ofrecidos a los "aukis" y a las pampas por donde pastan las ovejas.

Despacho

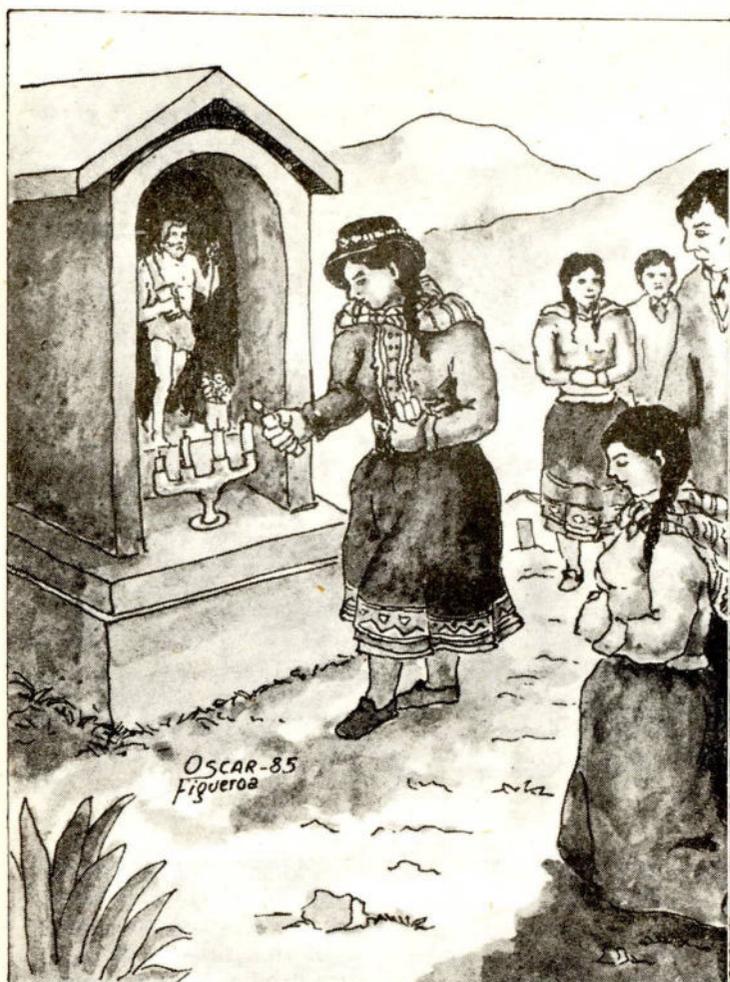
En la "khipana" que contiene la coca vamos poniendo semillas de coca, grasa de gallina o "untu" y todo lo necesario para el despacho. Envolvemos la ofrenda en papel de San Lorenzo y enseguida la quemamos.

Miramos bien la forma que toma el humo. Si al quemarse, presenta un color blanco, quiere decir que ha sido aceptado por los "aukis"; si se torna color oscuro, es señal que no ha sido aceptado.

Tkusqa

Entonces frotamos el cuerpo de la oveja con el "taku" (ocre), primero los ojos, después las pezuñas, la lana, los dientes, etc. diciendo: "Ama ñausayana ykipaj, ama chakiykij nanananapaj, allan millmaykij wiñananpaj, allin mikhunaykipaj, ama kiskachikunaykipaj", "Para que no seas ciega, para que tu pata no te duela, para que tengas buena lana, para que comas bien, para que no te puncen las espinas".

Luego le damos un poco de chicha, licor, vino y coca y sigue la fiesta. Acompañamos al ganado con música, baile y bebidas. La pastora es el personaje central. Todos quieren bailar con ella.



Juegos amorosos

Esa misma noche los jóvenes, hombres y mujeres de la comunidad salen a bailar en la noche al son de bandurrias, instrumento de 20 a 25 cuerdas, semejante a la mandolina y cantan el tradicional "San Juan":

Uvaschallay, pasaschallay
 pasasqatas pasashani
 punkuchaykita purispari
 inallay kitas mañakuyki
 callechaykita pasaspari
 hayk'allayk'intan
 nañakuyki

Uvas y pasitas
 pasaditas estoy pasando
 al pasar por tu puerta
 ¿qué es lo que te pido?
 caminando por tu calle
 ¿qué es lo que te pido?

Esta canción y las bandurrias de los jóvenes campesinos son la atracción de las muchachas campesinas que salen por las noches de San Juan, aún burlando la vigilancia de sus padres. Quizás, esta noche de San Juan sea una de las noches en que más

parejas se comprometen en "Servinakuy".

A eso de las 12 de la noche, se prepara la "q'aspa" o "acha kanka", (carne asada) que comen todos los presentes. sigue el baile, se lanzan los cohetes y tomamos bastante "hank'ayllu".

La Pastora

Por la mañana preparamos el almuerzo, después del cual la pastora se pone sus mejores vestidos. Llevando su "qoqwi" (fiambre) se va caminando al pueblo o al caserío donde se venera una imagen de San Juan. Frente a la imagen prende velas con las que se ha frotado ella misma el cuerpo, lo mismo que sus padres, hermanos y la misma oveja. Ofrece sus oraciones a la imagen. La creencia es que al frotar la vela contra el cuerpo, la vela reciba algo del alma de la pastora o de la persona que se frotó. Al quemarse la vela es como si se quemase uno mismo en homenaje a la divinidad.

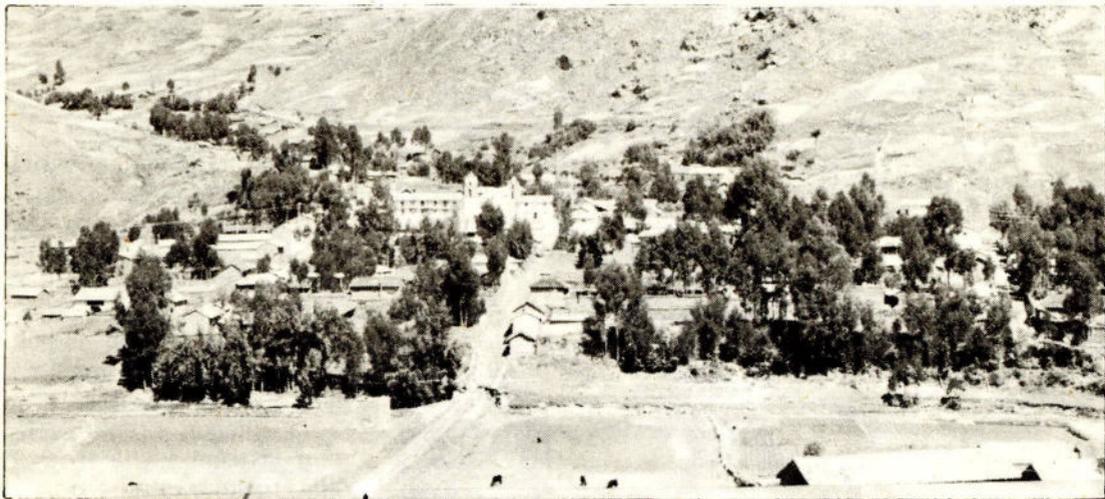
La pastora regresa a la comunidad junto con otras pastoras con las que se había puesto de acuerdo antes. Los jóvenes, con quienes se pusieron de acuerdo de antemano, las esperan con bandurrias y van por el camino bailando y tomando hasta llegar a sus hogares donde sigue la fiesta. Mientras los mayores toman y bailan los pastores y las pastoras podrán salir a pasearse sin temor a ser descubiertos. ■



**ORGANIZANDO LA
PRODUCCION**

LAS GRANJAS COMUNALES

en el alto Cunas



En la parte alta del río Cunas, en la Comunidad Campesina San Juan de Jarpa - Departamento de Junín, entrevistamos a Hilario Aquino Quispe, miembro del Centro para la Promoción y Capacitación de Adultos (PROCAD) y asesor de la Asociación Multicomunal de Ganaderos de Alto Cunas (AMGAC). En esta entrevista que ahora les entregamos, Hilario nos cuenta algunos de los logros y dificultades de su trabajo y, sobre todo, los esfuerzos y los logros alcanzados por AMGAC, organización que agrupa a 16 comunidades del valle y que en la actualidad se encarga de comercializar la totalidad de la producción de lana de sus 16 Granjas Comunales.

UN POCO DE HISTORIA. . .

“Las granjas comunales empiezan a formarse durante el primer gobierno de Belaúnde, luego durante el gobierno de Velasco, con la misma Ley de Reforma Agraria y la dación de las tierras, se exigía a las comunidades el tener una granja comunal para ser beneficiarias de una SAIS. Eso incentivó más la creación de las granjas comunales en esta zona. Por eso muchas de las granjas actuales tienen entre 15 y 20 años de creadas, pero hay también otras granjas comunales que han sido creadas últimamente, con la asesoría del PROCAD.

Estas granjas se forman

integralmente con el aporte comunal. Después de analizar los recursos que tienen y las necesidades de la futura granja, los comuneros acuerdan en Asamblea reunir de 1 a 2 dos cabezas de ganado por comunero, o en otros casos 1 cabeza de ganado por cada dos comuneros, y con eso prácticamente se forma un primer rebaño. Una vez reunido el ganado y destinados los pastos para la granja comunal, se nombra un pastor. Este cargo es rotativo y en los primeros años de funcionamiento no es remunerado.

Este ha sido en la práctica el camino que han seguido todas las granjas comunales para su formación, y fueron creadas con



Con la aplicación de nuevas técnicas las granjas comunales aumentan su producción de lana.

finés propiamente económicos. Desde antes son consideradas por los campesinos como una forma de ahorrar. Si antes cada comunero tenía que pagar algunas cuotas para los servicios de la comunidad, como construir una escuela, o la construcción del local comunal, ahora utilizan los fondos de la venta del ganado y la lana comunal para realizar esos gastos.

UNA EXPERIENCIA DE PROMOCION

Pero si bien estas granjas son vistas como una forma de ahorrar, el ganado reunido era llevado por el pastor en condiciones de manejo casi tradicionales, sin las técnicas necesarias para el mejoramiento del gana-

do y el rendimiento de la lana. Es aquí que entra el trabajo de nuestra institución, el PROCAD. Nosotros poco a poco hemos ido capacitando a los responsables del ganado en lo que se refiere al mejoramiento genético con reproductores mejorados, en la planificación del emparejo, en la rotación de los dormideros, etc. Y después de más de cinco años de trabajo hemos conseguido capacitar a más de 40 sectoristas. Capacitarlos no sólo en las técnicas de crianza del ganado, sino también en las técnicas de administración y contabilidad de sus empresas comunales.

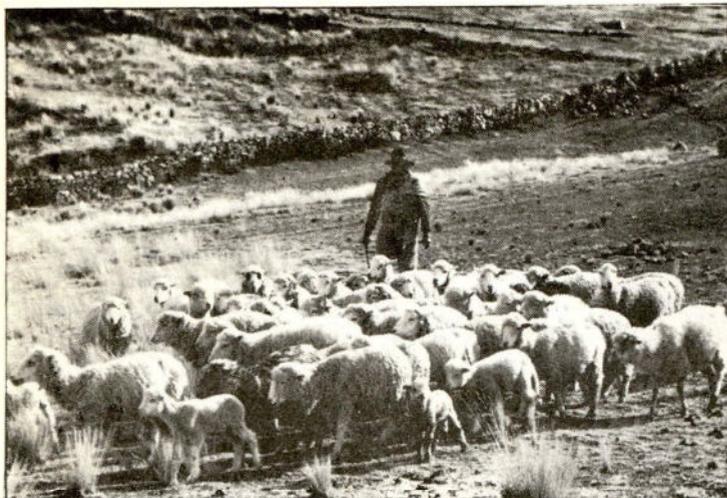
Con las nuevas técnicas se ha mejorado mucho el

rendimiento de las granjas y eso ha servido para que muchos comuneros vayan asimilando las nuevas técnicas en la crianza de sus rebaños. Sobre todo, después que se hizo posible la electrificación de nuestras comunidades y, donde el total de la cuota inicial (1,000 millones de soles) ha salido del aporte directo de sus granjas. Pero todo esto no ha sido cosa fácil, ha sido cuestión de mucha paciencia y de un trabajo de años.

VENCIENDO LAS DIFICULTADES

Uno de los principales problemas que han encontrado las granjas comunales ha venido de los mismos comuneros, sobre todo de los comuneros que tienen más ganado. Ellos las rechazaban porque a medida que iban creciendo las cabezas de ganado, se iba aumentando la cantidad de pastos para la granja, y eso lógicamente les perjudicaba. Para superar esta dificultad las comunidades extendieron una cantidad tope de pasto a cada granja, y cada una empezó a planificar el número de cabezas que podía criar, procurando hacer rendir lo mayor posible a los pastos, y eso hasta la fecha se viene realizando.

Para un mejor rendimiento del pasto se utiliza con buenos resultados la rotación de los dormideros, así, el guano del ganado sirve de abono a los terrenos y mejora la calidad y cantidad de los pastos. Con los campesinos más interesados, el PRO-



Las granjas comunales son un aporte decisivo para el desarrollo de las comunidades.

CAD inició un programa para aumentar el rendimiento de los pastos, mejorando las variedades, sobre todo en las zonas de riego.

UN PROBLEMA CULTURAL

El otro gran problema y que casi ya hemos llegado a superarlo tiene que ver con el empadre del ganado. En nuestra zona existen dos épocas religiosas bien marcadas y que por tradición tienen que ver con el ganado. Son las fiestas de Carnaval y Santiago. Allí se celebran las marcaciones del gando y la introducción de nuevas técnicas significaba cómo querer matar la fiesta, porque los corderos nacían fuera de época y no se podían celebrar las maracaciones.

Al principio esto trajo mucho rechazo, y el empadre planificado sólo se realizaba en las granjas. Nosotros, como asesores, creíamos que nuestro trabajo

no terminaba en las granjas sino que tenía que extenderse a los demás comuneros, y esa situación nos preocupaba. Pero con el correr del tiempo nos hemos ido dando cuenta que el mejoramiento del empadre se ha extendido a los demás comuneros y que por suerte no se ha terminado el "Santiago". Para esto ha influido mucho los trabajos comunales que los comuneros realizan en las granjas. Ellos ven allí los resultados y poco a poco van aplicando las técnicas en sus rebaños. Ahora podemos decir que en nuestra zona se realiza el empadre en las mejores épocas del año, y también, que nunca faltará ganado para celebrar el "Santiago".

AMGAC Y LA COMERCIALIZACION

Después de varios años de trabajo, evaluábamos en el PROCAD y con las comunidades que habíamos avanzado en todo lo referente al cuidado del ganado y a la producción de la

lana, pero que sin embargo los problemas continuaban en la comercialización. Cada granja comercializaba en forma individual, sin muchos criterios técnicos y en condiciones desfavorables su producción de lana.

Fue en esos momentos que surgió, por iniciativa de los mismos comuneros, la alternativa de crear una organización para comercializar la lana. Así, el 23 de Febrero de 1982 nace la Asociación Multicomunal de Ganaderos del Alto Cunus (AMGAC), con el objetivo de comercializar la lana de todas las granjas. Fue nuestra primera experiencia y tuvimos que enfrentar muchos problemas. Teníamos que enfrentar la clasificación de las lanas, encargarnos del enjuague, del acopio, del transporte. Muchas cosas nuevas que nosotros no dominábamos y que ahora ya las conocemos.

En lo que respecta a la comercialización, pensamos que ha sido algo positivo el poder realizar la comercialización en común, pero creemos que tenemos muchos retos por delante. Hasta ahora vendemos nuestra lana a los grandes intermediarios, y todavía no hemos podido llegar a una comercialización directa. Pero eso se debe también a que los intermediarios están bien organizados. Pero creo que si AMGAC sigue el camino que hasta ahora estamos llevando, el día de comercializar nuestra lana en forma directa no estará lejos.



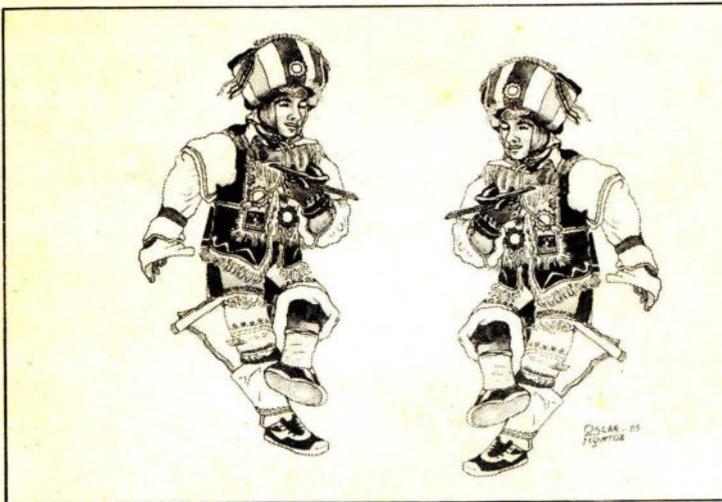
LA DANZA DE LAS TIJERAS

La danza es una de las formas artísticas más difundidas en nuestro país. A través de ella numerosos artistas populares expresamos las costumbres de nuestro pueblo, algunos pasajes de nuestra historia y mucho de nuestro sentimiento. En especial nuestro sentimiento campesino. Una de las más vistosas danzas de nuestro Perú procede del Departamento de Ayacucho, sobre todo de la zona de Puquio, y es conocida por lugareños y extraños como "La Danza de las Tijeras". Para conocer un poco de los secretos de esta danza, transcribimos la entrevista a Qori Sicicha y Andrés Lares, dos de los integrantes del grupo "Qori Sicicha y sus Danzantes de Tijeras de Hawua Llaccta (Pueblo Alto)", que fuera publicada por "El Diario" de Marka el 11 de mayo de 1985.

La Danza de las Tijeras es una de las mayores formas artísticas populares sin embargo, se conoce muy poco su significado, ¿Qué es para ti la Danza de las Tijeras?

Para mí es reencontrarme con los Apus Huamanis, dioses tutelares, con el espíritu del cóndor que es el símbolo de la divinidad an-





dina. A la vez reencontrarme con la propia naturaleza y con la propia comunidad, mostrarle mi habilidad como danzante...

¿Cómo se forma un danzante?

Viendo como danzan los mayores, de los viejos danzantes, los niños y jóvenes aprenden como jugando, silbando, tocando, agarrando piedritas largas que semejan tijeras. Bailan luego cuando van a pastear sus ovejitas o entre sus quehaceres de las chacras. Y allí, si le gusta realmente, tendrá que ser llevado por sus padres a un maestro.

¿Este proceso ocurrió contigo?

Sí, ocurrió conmigo desde cuando era niño. En cuanto al estilo uno aprende del maestro su habilidad pero después el propio maestro alienta al joven a descubrir su propio estilo, y también algunos secretos para cuidar-se cualquier mal.

¿Cuáles serían algunos de esos estilos?

Uno de esos estilos es el mío. Cuando yo bailo lo hago imitando a una hormiga. Este paso lo hago en la Pampa Ensayo y por eso es que me dicen Qori Sicicha que significa Hormiguita de Oro, y, también por ser chiquito.

¿Podrías contarnos algunos de esos secretos que comunica el maestro?

Por qué no. Por ejemplo, para que una plaza esté bien conmigo —cuando está en formación— todo maestro tiene que hacer ofrendas al Apu, al cerro de alguna comunidad. La ofrenda tiene que ser a medianoche, sale junto con el danzante, arpista y violinista, lejos del pueblo. Allí tiene que hacer ofrenda con Coca Quinto, un cuartito de cañazo, un manojito de ichu llampo, y hacer un hueco en el cerro, y allí se entierra todo eso, dando unos rezos especiales, que no te los puedo decir...

¿Cuáles serían sintéticamente los momentos importantes de tu trayectoria?

Cuando vine a Lima ocurrió un momento importante, yo era chiquillo pero ya bailaba, iba a las fiestas contumbristas de las instituciones de Lucanas, mi pueblo. En una de esas me llamaron a mí para bailar, al comienzo compitiendo con otro danzante, después llegué a conocer a don Máximo Damián y él se interesó en que integrara su grupo. Actuamos con él casi 3 años en todos los escenarios importantes de Lima. Llegamos a grabar programas para TV. He ganado también tres concursos nacionales. Hasta que hace 2 años formé un grupo integrado por Gregorio Condori (arpista) Andrés Lares (violín) y Fidencio Huamaní (danzante).

¿Cómo evalúas la experiencia de trabajo con el grupo?

Como todos los integrantes son maestros siempre hemos obtenido buena acogida del público, de las comunidades tanto de Lima como de la Sierra. Uno de los integrantes como es Andrés Lares tiene grabado cuatro LP, y también el arpista Gregorio Condori, es uno de los mejores nacidos en Lucanas. Entre nuestros proyectos inmediatos está el realizar una gira por Sudamérica que comenzará en Argentina. Antes de esta gira haremos una función en el Teatro Municipal de Lima.

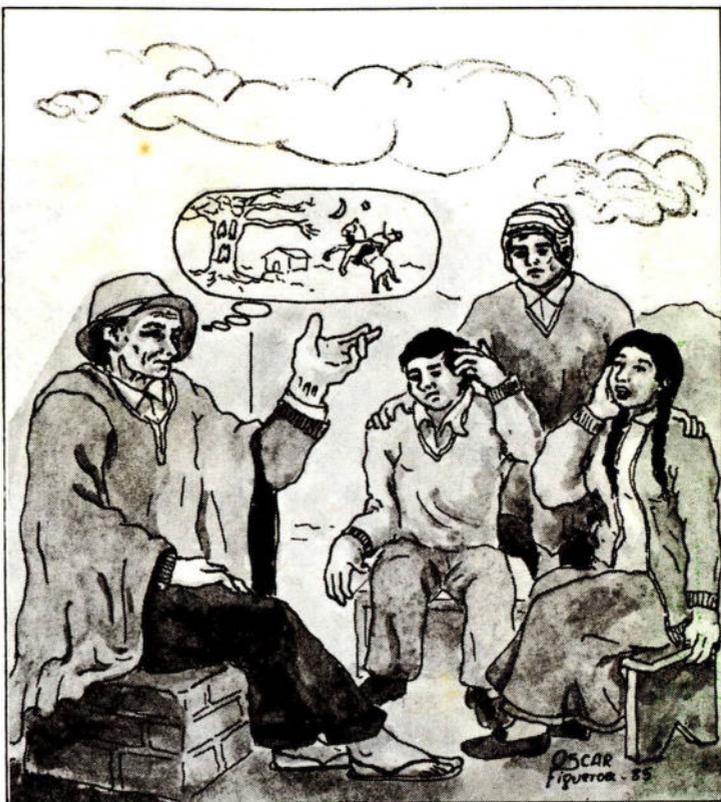
CONCURSO CAMPESINO

"Tradiciones y leyendas de mi pueblo"

Con el objetivo de promover la integración de nuestros pueblos y el rescate de nuestras raíces culturales más antiguas, "ANDENES" organiza el CONCURSO CAMPESINO: "TRADICIONES Y LEYENDAS DE MI PUEBLO". En él pueden participar todos los campesinos del país que deseen difundir las leyendas y tradiciones de su pueblo. Pueden participar enviando por escrito alguna leyenda o tradición que recojan de su pueblo. Las inscripciones están abiertas desde el 1º de julio y se cerrarán el 20 de setiembre de este año.

BASES

- 1) Se darán premios a los tres mejores trabajos presentados.
- 2) El tema del trabajo deberá referirse a una tradición o leyenda típica de su pueblo. Deberá ser una **recopilación original**. Es decir, el recopilador tendrá que recoger una leyenda o tradición no difundida, para poder concursar. La extensión de cada trabajo no deberá pasar de cuatro páginas tamaño carta.
- 3) Los trabajos deberán enviarse a Servicios Educativos Rurales (Apartado



11674 - Lima 11) desde el 1º de julio hasta el 20 de setiembre. En cada caso deberá indicarse el nombre, edad, ocupación y dirección del autor.

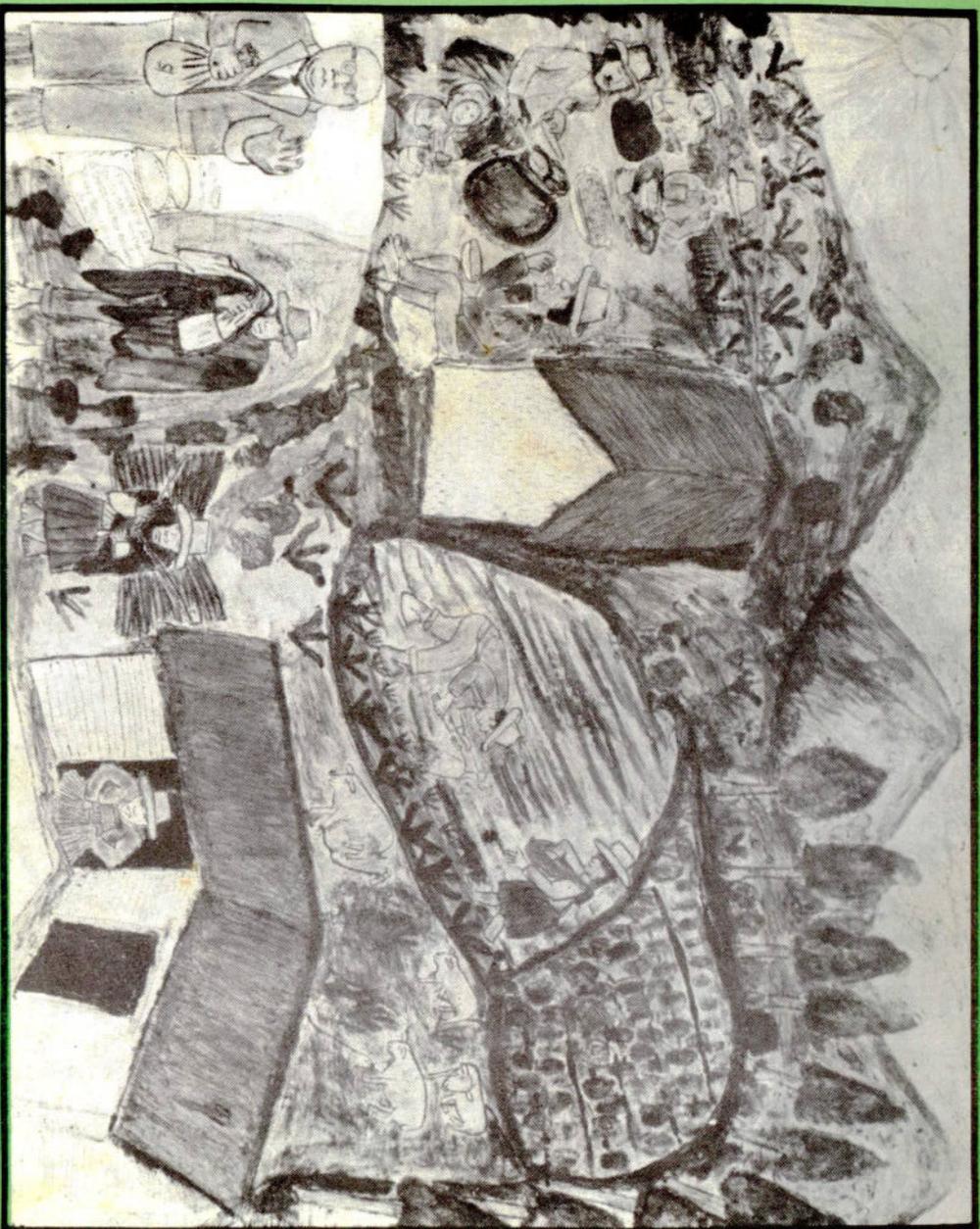
4) El concurso está abierto a todos los trabajadores del campo y sus familiares, incluyendo a los escolares.

5) Al autor del mejor trabajo se le entregará un premio de Un Millón de soles en efectivo. A los

que alcancen el Segundo y Tercer puesto se les entregará un premio de 750,000.- y 500,000.- soles respectivamente. Además, a cada uno de los ganadores se les entregará una suscripción a "ANDENES" por un año.

6) En el número 29 de "ANDENES", del mes de octubre, se publicarán los resultados y los trabajos ganadores.

Lima, 15 de junio de 1985



José Pérez Tafur.
Caserio Cumbe
Chontabamba
CAJAMARCA

Primer Premio II Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina